

Junio 2005 6

*BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA
de MADRID*

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

- "La Divina Misericordia", Eucaristía por el Papa Juan Pablo II..... 607
- No hay alternativa a la ley y a la Gracia de Dios en las encrucijadas de la vida..... 611
- La familia sí importa en la hora más crítica de su historia..... 614
- Cartas con motivo de la Jornada de los Misioneros Diocesanos..... 617
- El Día del Papa 2005 - En vísperas de la Peregrinación Diocesana con motivo de la Clausura del III Sínodo Diocesano de la Archidiócesis de Madrid 620

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 623
- Sagradas Órdenes 625
- Defunciones..... 627
- Actividades del Sr. Cardenal. Junio 2005 629

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- Homilía en la Misa Funeral del Rvdo. Sr. D. Carlos Bordallo, sacerdote diocesano..... 631
- Saludo a los jóvenes de la Diócesis con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud. Colonia, 2005..... 636

VICARÍA GENERAL

- Colectas imperadas de la Diócesis..... 639
- Defunciones..... 647
- Actividades diocesanas 648

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Otras celebraciones del Sacramento de la Confirmación 650
- Actividades del Sr. Obispo. Junio 2005 652

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

- Homilía con motivo de la fiesta del Corpus Christi 655
- Homilía en la Jornada de Santificación Sacerdotal 659

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 663
- Defunciones 664
- Información 665

DELEGACIÓN DE ASOCIACIONES DE FIELES

- Juntas directivas 669

Iglesia Universal

ROMANO PONTÍFICE

- "Motu proprio" de aprobación del "Compendio" del "Catecismo de la Iglesia Católica" 671

Conferencia Episcopal Española

- "La familia sí importa" 675
- Ante la eliminación del matrimonio del Código Civil, en cuanto unión de un hombre y una mujer, y su reducción a mero contrato rescindible unilateralmente 676

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teletel.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXIII - Núm. 2768 - D. Legal: M-5697-1958

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

**“LA DIVINA MISERICORDIA”
Eucaristía por el Papa Juan Pablo II**

Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe, 3 de abril de 2005

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Hemos querido celebrar esta Eucaristía desde que el Santo Padre uniese la celebración del II Domingo de Pascua al recuerdo y a la adoración de “la Divina Misericordia”, como aquella en que la culminación de la Solemnidad de la Pascua del Señor nos lo hace aparecer “Resucitado” y nos hace comprender el fruto principal de su Resurrección en la clave de “la Divina Misericordia”. La Resurrección del Señor es, por una parte, la que abre sobre el mundo definitivamente las fuentes de la Misericordia Divina; y, por otra, la constatación victoriosa y el triunfo de la Divina Misericordia sobre la muerte y sobre el pecado.

¡Ha triunfado Él que es la Vida, porque ha vencido el amor misericordioso derramado y mostrado en la Cruz!

¡Y hemos triunfado nosotros con Él -“Nuestra Vida”- cuando nos hemos convertido por la Fe y el Bautismo (y por el Sacramento de la Penitencia, en su caso) a la infinita Misericordia.

Hoy, en el día, el primero de la Semana, el de la Octava de la Pascua, que comenzaba pocas horas después del fallecimiento de nuestro queridísimo Santo

Padre, Juan Pablo II, celebramos “la Divina Misericordia”, la que nace del designio infinito de amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, pidiendo a Jesucristo Sacramentado, que haya colmado ya para siempre con el fruto suavísimo de la Gloria de las Bienaventuranzas a Juan Pablo II:

En nuestra carta que dirigíamos ayer en las primeras horas de la noche a toda la comunidad Diocesana decíamos:

El Papa ha muerto, ha llegado ya al umbral de la Casa del Padre para el definitivo encuentro con Jesucristo Resucitado. Así lo esperamos firmemente y así lo pedimos fervientemente al Señor a quien ha servido como su Vicario y como buen Pastor de su Iglesia con entrega y amor admirables durante más de un cuarto de siglo. Se lo confiamos a María, Madre del Señor y Madre nuestra, la Reina del Cielo, a la que Juan Pablo II dedicó su vida y consagró su ministerio con ternura filial, declarándose “todo suyo” -“Totus tuus”-.

Si ha vivido con Cristo, abrazado a su Cruz, muriendo constantemente con Él para servir mejor a su Iglesia y a los hombres, también habrá resucitado ya con Él. Sí, es lícito afirmar a la luz de la biografía del Santo Padre, sobre todo desde el momento de su elección como Sucesor de Pedro hasta estos últimos días de su cruel enfermedad, que no vivió para sí mismo, que vivió siempre para el Señor y que muere para Él: ¡verdaderamente en la vida y en la muerte ha sido y es del Señor! (cfr. Rom 14, 7-9). Más aún, todo lo que nuestro recuerdo vivo -¡el recuerdo de los hijos!- nos trae a la memoria de su Pontificado, heroico y martirial como los de la primera hora del Papado, nos obliga a sostener que el Papa de este tiempo nuestro, el del paso del segundo milenio al tercer milenio de la era cristiana, no vaciló nunca en mantener viva la respuesta afirmativa a Jesús, ya Resucitado, que le preguntó el día de su elección igual que a Pedro a la orilla del lago de Genesaret: ¿“me amas más que estos”? Efectivamente lo que sabemos de la vida y ministerio de Juan Pablo II, todo nuestra experiencia de hijos de la Iglesia vivida con él, el Vicario de Cristo para los años más decisivos de nuestra vida, es revelación conmovedora de un Sí de amor a Jesucristo nunca desmentido, afirmado y renovado desde lo más hondo del alma, siempre más y más. En ese amor a Cristo profesado y confesado con una intensidad interior y con una valentía exterior excepcionales se encuentra la clave de su Pontificado, o lo que es lo mismo, la clave para entender su modo y forma de cumplir con el mandato del Señor ¡“apacienta mis ovejas”!: sumamente cercana, cálidamente próxima ¡tan humana y tan sobrenatural a la vez!

Juan Pablo II se propuso desde el primer día de su ministerio pastoral que los hombres del mundo contemporáneo, por tantas razones atormentados, amedrentados y dolidos, no tuviesen miedo: ¡que le abriesen las puertas a Cristo! ¡de par en par!: las de su corazón, las de sus familias, las de su pueblo, las de toda la humanidad. Así se explica ese Papa amigo del hombre, de los hombres concretos de nuestro tiempo, de los más pobres y afligidos en el alma y en el cuerpo; ese Papa amigo de la verdadera paz que la opinión pública mundial destaca y reconoce en esta hora decisiva de su encuentro con el Señor Resucitado, Jesús Misericordioso, Juez de vivos y muertos. Así se explica también que su presencia en todos los lugares de la tierra y su palabra ardiente de testigo insobornable de Jesucristo - ¡hasta el martirio!- y de maestro luminoso de la fe encendiese con tanto fulgor la esperanza en la Iglesia y en el mundo y que sus casi tres décadas de ministerio apostólico significasen una proclamación constante del Evangelio de tal modo que resonase en todos los rincones de la tierra como un “canto firme” de la esperanza en la victoria del Señor Resucitado: de su misericordia, de su gracia y de su gloria en el tiempo y en la eternidad. Una victoria operante ya en su Iglesia por la efusión del Espíritu Santo y por el testimonio de sus santos y de sus mártires, visibles en toda la geografía del planeta; victoria que hemos podido experimentar y podemos constatar también de la mano del Papa en la Iglesia que se ha adentrado ya en una nueva época de la historia: la del Tercer Milenio Cristiano.

Nuestras plegarias, las de toda la Archidiócesis de Madrid, se funden con las de la Iglesia extendida por todo el Universo para que la esperanza de la Gloria se haya convertido en realidad poseída por nuestro muy querido Juan Pablo II: ¡qué el Señor Jesús, el Resucitado, haya acogido a su siervo fiel y solícito por toda la eternidad en la Asamblea de los Ángeles y de los Santos!

¡Sabemos que Jesucristo, el Señor y Esposo de la Iglesia, no la abandona nunca! Nuestro corazón sabe también con la certeza, nacida del don de la sabiduría, que a nuestro lado vela María, su Madre y Madre nuestra, para que no le falte nunca a la Iglesia el servicio fiel del Vicario de su Hijo, dispuesto igualmente que Pedro a “amarle más que a estos” y “apacentar sus ovejas” hasta dar la vida por Él y por ellas.

España y Madrid le deben mucho a este Papa que el Señor ha llevado a su presencia.

En esta Iglesia, en la tarde del 31 de mayo de 1982, iniciaba su Visita Apostólica a España -la primera- con una Vigilia de Oración al Señor Sacramenta-

do, en la que proclamaba: “¡Dios está aquí!” “¡Venid, adoradores! ¡Adoremos a Cristo Redentor!”.

En sus palabras de saludo a España al tocar y besar su suelo pocas horas antes en el Aeropuerto de Barajas, nos recordaba: “No ignoro, por otra parte, las conocidas tensiones, a veces desembocadas en choques abiertos, que se han producido en el seno de vuestra sociedad, y que han estudiado tantos escritores vuestros. En ese contexto histórico social, es necesario que los católicos españoles sepáis recobrar el vigor pleno del espíritu, la valentía de una fe vivida, la lucidez evangélica iluminada por el amor profundo al hombre hermano. Para sacar de ahí fuerza renovada que nos haga siempre infatigables creadores de diálogo y promotores de justicia, alentadores de cultura y elevación humana y moral del pueblo. En un clima de respetuosa convivencia con las otras legítimas opciones, mientras exigís el justo respeto de las vuestras”.

21 años más tarde se despedía de nosotros con un mensaje semejante:

“La fe cristiana y católica constituye la identidad del pueblo español, dije cuando peregriné a Santiago de Compostela (Año 1982). Conocer y profundizar el pasado de un pueblo es afianzar y enriquecer su propia identidad! ¡No rompáis con vuestras raíces cristianas! Sólo así seréis capaces de aportar al mundo y a Europa la riqueza cultural de vuestra historia”.

“España Evangelizada, España Evangelizadora, éste es el camino”

“Se puede ser moderno y profundamente fiel a Jesucristo”

“Las ideas no se imponen, se proponen”

“¡Seréis mis testigos!”

¡Santa María de La Almudena acógele! ¡Ayúdanos a vivir fiel a la herencia que Él nos dejó”.

Amén.

NO HAY ALTERNATIVA A LA LEY Y A LA GRACIA DE DIOS EN LAS ENCRUCIJADAS DE LA VIDA

Madrid, 1 de junio de 2005

Mis queridos hermanos y amigos:

Han pasado ya las grandes Fiestas del Año Litúrgico. La celebración de la Pascua del Señor, su momento culminante, ha ido acompañada esta vez por acontecimientos imborrables en la vida de la Iglesia que nos conmocionaron a todos, como si se tratase de signos extraordinarios del Espíritu señalándonos el camino que la Iglesia debe seguir en este tiempo histórico de encrucijadas para la humanidad y, muy singularmente, para Europa y para España. Retornamos de nuevo al tiempo ordinario, al día a día en el que se labran los surcos de la existencia personal de cada uno y los de la comunidad humana en la que estamos insertos; en primer lugar, la familia y la sociedad concreta donde se desenvuelven nuestros afanes, el trabajo cotidiano y esa búsqueda secreta de felicidad que alienta en lo más íntimo de nosotros mismos en medio de los disgustos, el dolor y la esperanza que a todos nos embargan. Ese camino no es otro que el de la ley y la gracia de Dios. Comprender y vivir esta verdad como la única alternativa para poder afrontar el futuro con esperanza firme e inquebrantable de bien y de paz, incluso más allá de la muerte, vuelve a ser para los cristianos y para todos los hombres de buena voluntad una tarea extraordinariamente urgente.

Los esquemas o presupuestos ideológicos, culturales y políticos con los que se intentó abrir un nuevo capítulo de la humanidad, sedienta de paz, de justicia social y de libertad, después de la terrible experiencia de la Segunda Guerra Mundial, han entrado medio siglo después, al iniciar su andadura el siglo XXI, en una crisis evidente. Está faltando ya un minimum de consenso en la interpretación de la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, imprescindible para la salvaguardia de valores fundamentales como son: la vida de cada ser humano desde su concepción hasta su muerte natural; la función insustituible del matrimonio entre el hombre y la mujer, núcleo esencial de la verdadera familia; la solidaridad y la justicia social como valores universales de la comunidad de naciones; e, incluso, el contenido y significado mismo de la palabra “paz”. También la duda se cierne sobre el futuro de Europa, la región del planeta más asolada por la guerra en el siglo XX con millones de muertos y ruinas materiales y espirituales indecibles. ¿Cómo avanzar en el proyecto de unidad europea -sueño de tantos europeos insig-nes lúcidamente conscientes de las raíces cristianas del viejo continente concebido y puesto en práctica para la superación definitiva de los enfrentamientos fratricidas que habían caracterizado su pasado más inmediato? Y las preocupaciones no son menores en España cuando tratamos de ver luz en el horizonte de su futuro. Un futuro que nos había parecido totalmente despejado con el proceso de reconciliación y de nueva configuración de la comunidad política según el modelo del Estado social de derecho, empleado en las naciones hermanas de Europa para resolver la crisis del “ser o no ser” abierta por la Segunda Guerra Mundial. La conciencia de que se había encontrado en la llamada “transición política” de los años setenta del pasado siglo la vía de solución de las más graves cuestiones que habían dominado y condicionado las páginas más dolorosas y dramáticas de nuestra reciente historia, era hasta hace poco tiempo general.

¿No estará operando en el corazón de la cultura actual y de su concepción subyacente de la vida lo que el Santo Padre Benedicto XVI en su homilía de la Santa Misa de apertura del Cónclave el pasado 18 de abril ha calificado la dictadura del relativismo? Es bueno recordar todo el párrafo en cuyo contexto se usa esta expresión:

“Cuántas doctrinas hemos conocido en estas últimas décadas, cuántas corrientes ideológicas, cuántos modos de pensar... La pequeña barca del pensamiento de muchos cristianos ha sido no raramente agitada por las olas, botada de un extremo al otro: del marxismo al liberalismo, hasta el libertinaje; del colectivismo al individualismo radical; del ateísmo a un vago misticismo religioso; del agnosticismo al sincretismo y así en adelante. Cada día nacen nuevas sectas y se realiza cuanto

dice San Pablo sobre el engaño de los hombres, sobre la astucia que tiende a arrastrar hacia el error (cfr. Ef 4,14). Tener una fe clara, según el Credo de la Iglesia, viene constantemente etiquetado como fundamentalismo. Mientras el relativismo, es decir, el dejarse llevar ‘de aquí hacia allá por cualquier tipo de doctrina’, aparece como la única aproximación a la altura de los tiempos modernos. Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que deja como última medida sólo el propio yo y sus ganas”.

El diagnóstico de lo que está pasando no puede ser más clarividente. ¿Cuál es la alternativa, la verdadera y única? La de la ley, inscrita por Dios en la naturaleza y en el corazón del hombre; y la de su gracia, que brota del Corazón de Cristo, crucificado y resucitado por nuestra salvación. En esta alternativa rige una medida, la del Hijo de Dios hecho hombre en el seno purísimo de la Virgen María por nuestra salvación. Su verdad se abre plenamente a los ojos de la razón iluminada por la fe; pero también, al menos en su rasgos más naturales, a los del hombre que busca sinceramente con la luz de la razón lo que es verdadero, bueno y bello. ¡Mostrar esa medida -la medida de Cristo- en la vida ordinaria, en el contexto de la vida pública y del acontecer social, es responsabilidad grave e inaplazable de los católicos!

Pidámosle a Nuestra Señora y Madre, la Virgen Santísima de La Almudena, que nos enseñe a sintonizar en este domingo hondamente con la oración de la Iglesia: “Oh Dios, fuente de todo bien, escucha sin cesar nuestras súplicas, y concédenos, inspirados por ti, pensar lo que es recto y cumplirlo con tu ayuda”. Pensar con la ley de Dios es pensar lo que es recto; y abrirse a su gracia significa poder cumplirla con gozo y satisfacción interior siempre, y con frutos seguros de bien para los demás: los que están cerca y los que están lejos.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

LA FAMILIA SÍ IMPORTA EN LA HORA MÁS CRÍTICA DE SU HISTORIA

Alocución para Radio COPE
Madrid, 11 de junio de 2005

Mis queridos hermanos y amigos:

La familia sí importa. Importa tanto que de su estabilidad y prosperidad depende decisivamente el bien y la salvación de la persona y de toda la sociedad. La verdad de esta afirmación, que se encuentra en el centro mismo de la visión cristiana del hombre y de su destino, se puede comprobar una y otra vez a través de la experiencia de la vida. No hay en toda la historia de la humanidad ninguna civilización ni ninguna cultura pensadas y construidas socialmente al margen de la familia, nacida y estructurada en torno a la unión firme y estable del hombre y la mujer. Ni se da tampoco una opción real de poder vivir la propia condición personal del ser humano ¡de nacer, de ser criado y educado dignamente! al margen del padre y de la madre y de ese ámbito primero y fundante de relación y comunidad que se establece entre ellos y con ellos. Todos lo sabemos por las vivencias más hondas y entrañables que han ido configurando lo más valioso, irrenunciable y determinante de nuestra propia existencia. Nuestros padres nos han dado la vida en un sentido que va mucho más allá de lo puramente biológico; nos han enseñado las primeras lecciones del amor gratuito... ¡del verdadero amor! Nos han integrado en esa fórmula originaria y básica de sociedad y de comunión que se entreteje con las relaciones de

la paternidad y maternidad, de la filiación y la fraternidad, absolutamente imprescindibles para que luego la gran sociedad y la comunidad política puedan constituirse y desarrollarse en justicia, solidaridad y paz. Y, cuando por causas, achacables o no a la responsabilidad de los padres y/o de los hijos, queda perturbada con mayor o menor gravedad la situación normal de la familia, y aunque sea mucho el dolor y los sufrimientos que de estas quiebras familiares o de las crisis matrimoniales puedan derivarse, a nadie se le ocurre pensar que pueda haber otras alternativas para enderezar de nuevo el camino de la vida por las sendas del verdadero bien de la persona y de los suyos que las de la recuperación de una sana relación familiar.

No nos puede extrañar que sea así. El matrimonio y la familia son realidades que están enraizadas en la misma naturaleza del hombre: pertenecen a la esencia y estructura fundamental de su ser. No pueden, por tanto, ser modificadas, cambiadas a su arbitrio o manipuladas por ningún poder humano. Es más, tienen como autor a Dios. El Concilio Vaticano II expresaba esta verdad con nueva e iluminadora claridad: “El mismo Dios es el autor del matrimonio, al que ha dotado con varios bienes y fines, todo lo cual es sumamente importante para la continuación del género humano, para el provecho personal y la suerte eterna de cada miembro de la familia, para la dignidad, estabilidad, paz y prosperidad de la misma familia y de toda la sociedad humana. Por su propio carácter natural, la institución misma del matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de la prole y con ellas ser coronados como su culminación” (GS 48). Ciertamente la realización de la forma propia del matrimonio y de la familia como fue establecida desde “el principio” y en “el principio” de su ser y de su historia por Dios está afectada por la herida del pecado y la fragilidad consiguiente de la libertad humana. El Evangelio muestra inequívocamente cómo el Señor restablece la plenitud de la vigencia de la Ley de Dios sobre el matrimonio y la familia, acogiénola sacramentalmente en el Misterio inefable de su amor esponsal a la Iglesia. Pero, en cualquier caso, se haya llegado o no a alcanzar el umbral de la fe, lo que no puede aceptarse es la pretensión de querer reducir el matrimonio y la familia a un mero “producto cultural” susceptible de ser vivido y regulado como se le antoje a cada uno o a las corrientes y poderes más influyentes de la sociedad, prescindiendo e, incluso, yendo en contra de lo que está marcado por la estructura fundamental del ser humano. Si es la misma autoridad pública, el Estado, el que se dispone a establecer en el ordenamiento jurídico una fórmula que niega la esencia misma del matrimonio, el daño que se causaría al bien de la verdadera familia, a los hijos y a toda la sociedad sería incalculable: ¡el bien común en lo más esencial de sí mismo quedaría gravísimamente herido! ¿Cómo no va pues a reaccionar la conciencia cristiana y

la de toda persona de buen criterio con los recursos propios de una sociedad libre y democrática ante intentos legislativos de esta naturaleza como los que están tramitándose en estos momentos en España? Se trata en el fondo de asumir el deber de la responsable participación ciudadana en la formación de la opinión pública y en la toma de decisiones que importan y comprometen gravemente el bien de todos.

Sí, la familia importa... y mucho. En ella, en su bien y prosperidad material y espiritual, nos va el futuro: el futuro de la sociedad española y de Europa. ¿O es que no se quieren ver los estragos ya cansados en las últimas décadas en el tejido social -sobre todo, en el mundo juvenil- de las sociedades europeas por las legislaciones divorcistas, abortistas y antifamiliares? Al cuidado maternal de la Virgen Santísima, nuestra Señora de La Almudena, encomendamos a todas las familias de Madrid y de España, especialmente a los jóvenes matrimonios. Nuestra oración y nuestro aliento acompañan también a todos aquellos grupos e instituciones entregados lúcida y generosamente a la defensa y promoción pública del verdadero matrimonio y de la familia en España en unas circunstancias tan críticas y decisivas para su futuro. Su esfuerzo y sacrificio no serán en vano.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

CARTAS CON MOTIVO DE LA JORNADA
DE LOS MISIONEROS DIOCESANOS
Madrid, 19 de junio de 2005

“Tu Diócesis nació de un anuncio misionero”

A los misioneros
y misioneras diocesanos

Mis queridos misioneros y misioneras madrileños:

El motivo de esta carta, ante la Jornada que, para nosotros, siempre será “Madrid con sus misioneros”, es, ante todo, expresaros mi afecto y cercanía, en mi nombre y en el de toda la Archidiócesis de Madrid, junto con mi aliento en vuestra hermosa tarea misionera, y mi felicitación, como Pastor de la Diócesis, por el don precioso de la elección de que habéis sido, y continuáis siendo, objeto por parte del Señor de la mies, y por la cooperación que, día a día, prestáis a esta gracia incomparable de la Misión universal de la Iglesia.

El lema de este “Año de la Eucaristía” nos centra en la Misión, que brota del corazón mismo de la Iglesia para, al mismo tiempo, hacerla crecer y extenderse hasta los confines de la tierra, precisamente al recordarnos: “Tu Diócesis nació de un anuncio misionero”, cuyo centro es Cristo resucitado, vivo, presente en el Santísimo Sacramento, justamente –en palabras de Juan Pablo II en su

encíclica “Ecclesia de Eucharistia”– “fuente a la vez y cumbre de toda la evangelización”. El lema, pues, de nuestra Jornada “Madrid con sus misioneros” nos invita, de manera implícita, a tomar conciencia de la responsabilidad que pesa sobre nuestra Iglesia diocesana de llevar el anuncio de Jesucristo a lo largo y ancho del mundo, fundando o contribuyendo a fundar las respectivas Iglesias particulares. Gozaos, queridos misioneros, de estar en primera línea en el cumplimiento de esta hermosa responsabilidad.

Es impensable suponer que el don por vosotros recibido os hubiera llegado sin un amor ardiente y apasionado al Sacramento eucarístico, y este mismo amor a Jesús Sacramentado, ¿no es acaso la fuerza cotidiana de vuestra vida y de toda vuestra actividad misionera? Cuidad con esmero esta centralidad de la Eucaristía. Como recuerdo a todos los fieles madrileños en la Carta pastoral para esta Jornada, tan vuestra y tan nuestra, estáis construyendo “la única Iglesia de Cristo a partir de la misma Eucaristía que nos une a todos en un mismo Cuerpo. Y los que aquí quedamos, al participar del mismo Pan y del mismo Cáliz, estamos cooperando en la misma obra misionera”.

Con este espíritu de comunión hemos celebrado nuestro III Sínodo diocesano, recién clausurado, en el que sin duda todos vosotros habéis estado muy presentes con el afecto y la oración. Tres años intensos de vida cristiana y apostólica, de reuniones siempre centradas en la Eucaristía, que han culminado en la Asamblea sinodal, y que nos llenan de esperanza. Orad insistentemente al Señor, desde esa primera línea misionera, por los frutos abundantes del Sínodo, para crecimiento de nuestra Iglesia diocesana de Madrid, y por ello mismo de toda la Iglesia universal. Y al igual que hacemos desde aquí, orad también vosotros invocando al Espíritu Santo para que suscite en abundancia vocaciones, de toda modalidad: sacerdotales, religiosas y laicales, que hagan crecer más y más la Iglesia, aquí en Madrid, verdadera tierra de misión también, y a lo largo y ancho del mundo cuya necesidad primera e indispensable es, ciertamente, recibir a Jesucristo, “el único Nombre que nos ha sido dado bajo el cielo en el que los hombres podamos ser salvos”.

No puedo terminar sin mencionar expresamente a María, Reina de los Apóstoles, y de un modo particular en este año en que celebramos el 150 aniversario de la proclamación del Dogma de su Inmaculada Concepción. Ella es la “Estrella de la evangelización”, a cuyas manos maternas encomiendo todas las esperanzas de nuestra Iglesia diocesana, en la que vosotros, los misioneros y misioneras que lle-

váis a Jesucristo Eucaristía hasta los confines de la tierra, tenéis sin duda un lugar de privilegio. Recibid mi saludo cariñoso y la seguridad de mis oraciones, al tiempo que yo también me encomiendo a las vuestras.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

EL DÍA DEL PAPA 2005 - EN VÍSPERAS
DE LA PEREGRINACIÓN DIOCESANA CON MOTIVO
DE LA CLAUSURA DEL III SÍNODO DIOCESANO DE
LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

Alocución para Radio COPE
Madrid, 25 de junio de 2005

Mis queridos hermanos y amigos:

Hoy, la Iglesia en España une a la celebración del Domingo XIII del Tiempo Ordinario la memoria del Papa, la plegaria por su persona y sus intenciones y la limosna -el llamado óbolo de San Pedro- para ayudarle en sus múltiples tareas y necesidades como padre y pastor del Pueblo de Dios y valedor de todos los pobres del mundo. De nuevo entra en el primer plano de nuestra atención pastoral la figura y el oficio del Obispo de Roma, Sucesor de Pedro y Pastor de la Iglesia Universal, sobre el que el Señor ha querido edificarla y construirla visiblemente en la unidad. La Iglesia precisa del ministerio de Pedro y de sus Sucesores para mantenerse fiel a su Señor en la profesión de la fe, en la celebración de sus sacramentos como los ha recibido de Él, especialmente en el de la Eucaristía, sacramento culmen y fuente de la vida cristiana, y en la salvaguardia y promoción de la comunión eclesial y de sus bienes substanciales: el amor, la misericordia y la paz de Cristo. No es extraño que desde lo más hondo de la conciencia eclesial, leyendo y meditando

desde los primeros siglos de su historia los textos de la Sagrada Escritura, guiada por el Espíritu Santo, se le llamase y considerase al Papa como el Vicario de Cristo en la tierra. La experiencia histórica de los acontecimientos del pasado mes de abril en torno al fallecimiento de nuestro querido Juan Pablo II y la elección del nuevo Sumo Pontífice, Benedicto XVI, cuyos ecos han traspasado todas las fronteras geográficas, humanas y espirituales de la humanidad contemporánea, pone de manifiesto el papel decisivo que juega el Papa en la actualidad no sólo para cualquier planteamiento fecundo de nueva evangelización del hombre y del mundo modernos, sino también, para cualquier programa de regeneración moral y religiosa de la familia humana. El Papa aparece constituido por el propio peso de los hechos, silenciosa y espontáneamente, como su primer referente ético y religioso. Acogiéndose a él y a su ministerio de testigo de la verdad y del amor que viene de Dios, van surgiendo y articulándose en los albores del siglo XXI las mejores esperanzas de una nueva civilización: de solidaridad, de justicia, de libertad y de paz.

Los ojos del mundo están hoy fijos en Benedicto XVI, nuestro Santo Padre. Han transcurrido poco más de dos meses desde el día de su elección para la Sede de Pedro. Su palabra ha ido fluyendo incesantemente sobre la Iglesia y la sociedad como un manantial de luz nacido de la Palabra de Dios y de la percepción clarividente de los problemas del hombre contemporáneo. Sus gestos de sencilla y humilde cercanía, que prodiga incansablemente, han acompañado a la Iglesia desde el inicio solemne de su ministerio petrino con una finura intelectual, humana y espiritual extraordinaria, al estilo del pastor que sana, cuida y acaricia a las ovejas de su rebaño: ¡como el Buen Pastor! Hace pocos días ha anunciado que quiere colocarse al frente de los jóvenes de toda la Iglesia para peregrinar a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud, acercándose con ellos a la Cuna de Belén, como los Magos de Oriente, para adorar a Jesús. Sin olvidar a España. El pasado 22 de mayo nos dirigía a los Obispos y fieles, llegados a Zaragoza con motivo de la nueva consagración de España al Inmaculado Corazón de María, un mensaje de aliento e impulso apostólico ante los grandes retos de la defensa de la familia, fundada sobre el verdadero matrimonio, del derecho a la vida y de la acogida de los más desprotegidos. Naturalmente la Iglesia se siente confortada y animada para proseguir en esa dirección del ¡“rema mar adentro”! marcada por su antecesor al clausurar el Gran Jubileo del Año Dos Mil; mirando y contemplando el rostro de Cristo y sumergiéndose en el Misterio Redentor de su Amor Misericordioso. Y no menos la Iglesia Particular de Madrid, animada por la última visita pastoral de Juan Pablo II en la primavera del Año 2003 y su invitación insistente y animosa de padre que se despedía para siempre, a refrescar nuestras raíces cristianas y a no olvidar el

patrimonio espiritual inigualable de nuestra fe católica. Nuestra Archidiócesis viene caminando sinodalmente desde hace tres largos años, decidida, valiente y unida a su Pastor, por la senda de un compromiso evangelizador, asumido con nuevo y vigoroso espíritu apostólico, al servicio de un único y central objetivo: transmitir la fe a todos los madrileños, y en especial a las nuevas generaciones, como la Buena Nueva de la Salvación: ¡la más bella y consoladora noticia que hubieran podido escuchar nunca los oídos de los hijos de los hombres!

Concluida ya la Asamblea Sinodal nos proponemos peregrinar a Roma para visitar las tumbas de los Príncipes de los Apóstoles, Pedro y Pablo, y para encontrarnos con nuestro Santo Padre, Benedicto XVI, todos los sinodales, y los fieles madrileños que quieran acompañarnos. El Papa nos recibirá en audiencia especial a última hora de la mañana del próximo 4 de julio. Allí renovaremos nuestra profesión de fe y nuestro compromiso apostólico de ser testigos de Jesucristo en la plena e indefectible comunión de la Iglesia, sostenida y animada por la profesión de fe de “Pedro” y por el testimonio martirial y universal del amor de Pablo. Ambos propósitos, envueltos en la plegaria dirigida a esos dos grandes intercesores y, muy señaladamente, a la Virgen Reina de los Apóstoles y Madre de la Iglesia, se los presentaremos a nuestro Santo Padre, Benedicto XVI con el gozo interior de las gracias y dones del Espíritu Santo recibidos a lo largo de todo el proceso sinodal y con el ruego de que nos ilumine y fortalezca en esta decisiva etapa de la aplicación de las constituciones sinodales: ¡que florezcan y maduren en ricos y abundantes frutos de evangelización y de santidad! ¡que el Evangelio de Jesucristo muerto en la Cruz y Resucitado por nosotros y nuestra salvación refulja con nuevo resplandor ante los ojos de todos los madrileños! ¡Que en Madrid vuelva a alumbrar de verdad, de verdad... la esperanza!

Cierto y seguro del cuidado amoroso y de la protección de nuestra Madre, la Virgen de La Almudena, os bendigo con todo afecto en el Señor,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

CURIA DIOCESANA:

Juez Diocesano del Tribunal Eclesiástico Metropolitano: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torres-Dulce Lifante, renovación del nombramiento, por cuatro años (13-6-2005).

Colaborador de la Administración Diocesana: D. Luis Manuel Ayestarán Talens (6-6-2005).

Secretario de la Vicaría Episcopal para la Vida Consagrada: D. Juan José Infantes Barroso (14-6-2005).

Notario de la notaría de Matrimonios: D. Carlos Nerón Romero (14-6-2005).

PÁRROCO:

De San Braulio: P. Ignacio Robledo Pallezo, SS. CC. (14-6-2005).

De Robledondo y Santa María de la Alameda: por P. Sergio Frades Esteban, O.R.C. (24-6-2005).

VICARIO PARROQUIAL

De Robledondo y Santa María de la Alameda: por P. Julián Paulino Argüello González, O.R.C. (24-5-2005).

ADSCRITO:

A Santísimo Cristo de la Victoria: P. Alonso García Nuño (24-6-2005).

OTROS OFICIOS:

Diácono Permanente en la Parroquia de San Lucas de Villanueva del Pardillo: D. Jesús Lorenzo Herraíz Martínez (14-6-2005).

Diácono Permanente en la Parroquia de Santa María del Pozo: D. José María Venturo (24-6-2005).

Capellán del Hospital de Guadarrama: P. Sergio Frades Esteban, O.R.C. (24-6-2005).

Capellán de la Capellanía Filipina de Madrid: P. Carlos María de Guzmán, S.V.D. (24-6-2005).

SAGRADAS ÓRDENES

- El día 4 de junio de 2005, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Santiago Martínez Acebes, Arzobispo Emérito de Burgos, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, confirió, en la Parroquia de San Vicente de Paúl, de Madrid, el Sagrado Orden del Presbiterado al **Rvdo. P. José Manuel Aparicio Malo, C.M.**

- El día 11 de junio de 2005, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. César Augusto Franco Martínez, Obispo Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, confirió, en la Parroquia de Santa María de la Merced, de Las Matas (Madrid), el Sagrado Orden del Presbiterado al **Rvdo. P. Thomas Joseph Thekkinezth, O.M.D.**

- El día 18 de junio de 2005, el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid, confirió, en la Parroquia de San Juan de la Cruz, de Madrid, el Sagrado Orden del Diaconado a los seminaristas

D. Juan José Arbolí Trías,
D. Daniel Alberto Escobar Portillo,
D. Luis Miguel Fraile Esteve,
D. Serbio Hernández Andrino,
D. David López Corrales,
D. Enrique Olmo Ayuso,
D. José Pereira Lorenzo,

D. José Manuel Rabanal Martínez,
D. Raúl Sacristán López y
D. Andrés Sáez Gutiérrez, diocesanos de Madrid.

- El día 25 de junio de 2005, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardinal Arzobispo, confirió, en la Parroquia de San Juan Bosco, de Madrid, el Sagrado Orden del Presbiterado a los Rvdos.

P. David Cherfolé Cano, S.D.B.,

P. José Javier Llorente del Río, S.D.B. y el Sagrado Orden del Diaconado al religioso **Jesús Sancho Martínez, S.D.B.**

- El día 26 de junio de 2005, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardinal Arzobispo, confirió, en la Parroquia de San Antonio María Claret, de Madrid, el Sagrado Orden del Presbiterado al **Rvdo. P. Rafael Raúl Lozano Tello, C.M.F.** y el Sagrado Orden del Diaconado a los religiosos

Nathaniel Eke, C.M.F.,

Anthony Igbokwe, C.M.F. y

Salustiano Oyono Nguema Mangué, C.M.F.

DEFUNCIONES

- El día 28 de mayo de 2005, D^a. ADELA MALO HERRANZ, a los 84 años de edad, tía del sacerdote D. Esteban Malo López, vicario parroquial de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid.
- El día 6 de junio de 2005, D^a. SATURNINASERRANO, a los 92 años de edad, madre del sacerdote, D. Eduardo de la Fuente Serrano, párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrario, de Madrid.
- El día 20 de junio de 2005, D. MARIANO BRAVO, padre del sacerdote diocesano de Madrid, D. José Luis Bravo Sánchez, párroco de la parroquia de San Bruno, de Madrid.
- El día 21 de junio de 2005, el Rvdmo. Sr. D. NICANOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Sueros de Cepeda (León), el 26 de mayo de 1918. Ordenado en Astorga, el 9 de marzo de 1941. Incardinado en Madrid, el 17 de noviembre de 1981. Fue profesor de Religión en el Instituto de Orcasitas y Capellán del Colegio Rafael Ibarra (Usera). Capellán del Tercer Monasterio de la Visitación (Salesas). Estaba jubilado.
- El día 24 de junio de 2005, Sor MARÍA DEL CARMEN (en el siglo Victotiana Alcoceba Muñoz), a los 85 años de edad y 61 de vida religiosa,

de la Congregación de Franciscanas Clarisas, del Monasterio de las Descalzas Reales.

- El día 26 de junio de 2005, el Rvdo. Sr. D. MARCELINO SANZ BALLESTEROS, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Escalona del Prado (Segovia), el 12 de noviembre de 1917. Ordenado en Segovia, el 3 de junio de 1944. Incardinado en Madrid, el 25 de marzo de 1982. Fue Capellán, del Noviciado de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón en la Moraleja (1-10-1959 a 21-3-1978), adscrito a la Parroquia de San Sebastián de los Reyes (21-3-1978 a 21-10-81), Coadjutor de Nuestra Señora de la Moraleja, de Alcobendas (21-10-81 a 30-4-1988). Estaba jubilado.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL JUNIO 2005

Día 1: Encuentro con sacerdotes jubilados en el Seminario Diocesano.
Reunión del Patronato de Salamanca.

Día 2: Confirmaciones en el Colegio Mater Salvatoris, de Aravaca.

Día 3: Recibe a los futuros diáconos del Seminario Diocesano.

Confirmaciones en el Colegio Tajamar.

Día 4: Consejo Pastoral, en el Seminario.

Día 5: Coronación de la Virgen de la Villa de Vallecas, en la parroquia de San José de Calasanz.

Día 7: Consejo Episcopal.

Misa con la Asociación de Visitadoras de Enfermos, en las Religiosas Oblatas de Cristo Sacerdote.

Día 8: Misa en la Fundación Santamarca.

Reunión del Capítulo de la Hermandad de la Sagrada Familia.

Día 9: Comité Ejecutivo de la CEE.

Misa con las educadoras internacionales del movimiento Regnum Christi, en El Plantío.

Día 10: Recibe a los futuros diáconos del Seminario Diocesano.

Seminario, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

Día 11: Consagración de Vírgenes en el Monasterio de La Encarnación.

Día 12: Misa de los “Hijos de Daimiel” en la Iglesia de Montserrat (Benedictinos de San Bernardo).

Confirmaciones en la parroquia de San Alberto Magno.

Día 13: Misa en San Antonio de la Florida.
Presentación del libro del Papa: *Benedicto XVI: Lo que el Cardenal Ratzinger dijo en España*.

Día 14: Consejo Episcopal.
Peregrinación diocesana de la Acción Católica al Cerro de Los Ángeles.

Día 16: Foro de El Mundo.
Reunión-almuerzo con UMAS.

Día 17: Final de curso en el Seminario Redemptoris Mater.

Día 18: Ordenación de diáconos en la parroquia de San Juan de la Cruz.

Día 19: Coronación de la Virgen del Rosario de Villaverde, en la parroquia de San Andrés Apóstol.
Toma de posesión del arzobispo de Zaragoza.

Día 20: Fin de curso en el Seminario Diocesano.

Día 21: Reunión de la Comisión Permanente de la CEE.
Visita a las reliquias de Santa Margarita María de Alacoque en el primer Monasterio de la Visitación.

Día 22: Reunión de la Permanente de la CEE.

Día 23: Reunión de la Permanente de la CEE.

Día 24: Consejo Episcopal.
Homenaje al P. Martínez Camino, S.J., con motivo de sus Bodas de Plata sacerdotales, en las Cruzadas.

Día 25: Misa en el 30 aniversario de la muerte de San José María Escrivá de Balaguer, en el Polideportivo Retamar.
Misa de acción de gracias por Don Orione en la Colegiata de San Isidro.

Día 26: Misa en el Día del Papa en la Colegiata de San Isidro.
Acto con motivo del 25º aniversario de la Fundación de la Casa de las Misioneras de la Caridad, hijas de la Beata Teresa de Calcuta, en el Paseo de la Ermita del Santo.

Día 28: Consejo Episcopal.

Días 30 de junio y 1 de julio: Pleno del Presbiterio, en Los Molinos.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

**HOMILÍA EN LA MISA FUNERAL DEL RVDO. SR. D.
CARLOS BORDALLO, SACERDOTE DIOCESANO**

(Tanatorio Ntra. Sra. de la Paz, Alcobendas, 3 Junio 2005)

Lecturas: *Rm* 6,3-11; *Mt* 24,42-51.

1. Hemos escuchado, en el texto de la carta de San Pablo a los *Romanos*, que el cristiano queda incorporado a la muerte de Jesucristo por el Bautismo (cf. *Rm* 6,3-4). A partir de este acontecimiento de gracia, nuestra vida terrena, unida a la vida de Jesús, queda transformada y se va transfigurando a imagen de Jesucristo; va muriendo, poco a poco, el “hombre viejo” (*Rm* 6,5), el hombre en situación de pecado, y va ganando terreno, dentro de él, el “hombre nuevo” (*Col* 3,10), el hombre del Espíritu, el hombre renacido en Cristo.

Todos los cristianos, desde nuestro Bautismo, hemos sido incorporados a la muerte de Jesucristo, para quedar vivificados por Él, en su resurrección. La muerte terrena es la puerta que nos conduce a la otra vida. Nuestro hermano Carlos acaba de atravesar ese umbral, que lo conduce a la patria del cielo; él ha pasado ya a la vida eterna, a la vida de la paz, como hemos cantado al inicio de la Eucaristía; ha pasado de las tinieblas al reino de la luz. Carlos acaba de completar su peregrinación terrena.

2. El Señor lo hizo hijo adoptivo, mediante el Bautismo, y lo llamó después para ser sacerdote. Por la recepción del sacramento del Orden sacerdotal repre-

sentó a Cristo Pastor. Su camino hacia la Pascua, su muerte a las tinieblas y al pecado, su despojarse del hombre viejo (cf. *Ef* 4,22), lo ha realizado, en la última etapa de su vida, desde el ministerio sacerdotal. Su incorporación a la muerte de Jesucristo ha sido, en los últimos diez años, a través del ejercicio del ministerio.

El Señor lo llamó, por pura gracia, y le regaló el don de la misión sacerdotal. A cada uno le da una misión: ser padres de familia, vivir la especial consagración en la vida religiosa o en el sacerdocio.

3. Quiero agradecer a Dios, en primer lugar, el regalo de un hermano sacerdote. El sacerdote es siempre un don para todos, un don para la Iglesia, más que un don para uno mismo; aunque también lo sea para uno.

Y quiero agradecer también a Mercedes, su madre, y a su familia el que hayáis compartido con él esa ilusión por el ejercicio de su ministerio. Os agradezco el que hayáis entregado, de manera gozosa, un hijo al servicio del Señor. Nuestros hermanos presbíteros, no sólo del presbiterio de Alcalá, sino también otros sacerdotes de la Diócesis de Madrid y de diversas familias religiosas, se han hecho presentes para expresar su agradecimiento.

Agradezco vuestro respeto por él, por su vida ministerial y por las exigencias de su ministerio, que le han podido llevar a renunciaciones y ausencias. En este momento se encontraba en casa, por haber venido para el funeral de su hermana Marta, que marchó a la Casa del Padre hace una semana. Pero, por la misión que tenía encomendada, se hubiera encontrado en Roma.

4. Quiero agradecerle a él, póstumamente, su entrega a la Iglesia, a la que ha servido en distintos campos: en el Movimiento de la Renovación Carismática; en las parroquias de San Pedro y San Pablo (Coslada); en el Hospital de Alcalá; en América del Norte; en Serracines y Ribatejada, que fue la primera misión que le encomendé, cuando tomé posesión de la Diócesis; en la Cárcel de mujeres.

Últimamente, intentando discernir con él dónde podría ejercer mejor el ministerio, le encomendé el campo de la unidad de los cristianos, nombrándole Director del Secretariado Diocesano de Relaciones Interconfesionales; por ese motivo se encontraba ahora en Roma, profundizando los estudios de la especialidad en Ecumenismo y Diálogo con las Religiones.

5. En este momento de ilusión por ese trabajo y de interés por adquirir una mejor preparación, el Señor ha querido llevárselo. Su partida es una pérdida, no solamente para vosotros, querida familia de Carlos, sino también para nuestra Diócesis y, por tanto, para la Iglesia. Pero el Señor tiene sus caminos y nosotros no podemos pedirle a Dios que nos explique su voluntad.

El Evangelio según san Lucas, que se ha proclamado, nos ha dicho claramente que el Señor llega cuando uno menos se lo espera: «Velad, pues, porque no sabéis qué día vendrá vuestro Señor» (*Mt 24,42*).

A nosotros no nos es dado conocer cuándo va a ser el momento en que el Señor nos lleve; y así ha ocurrido con Carlos. Hemos de estar preparados siempre (cf. *Mt 24,44*). Hemos de estar viviendo diariamente la muerte al pecado, iniciada en el bautismo, para que, al final de nuestro caminar terreno, el Señor nos lleve de su mano y nos haga pasar de las tinieblas a la luz.

Pero nadie sabe cuándo va a ocurrir su paso a la otra Vida. La muerte de Marta, su hermana, ha sido una muerte anunciada, humanamente hablando. Toda su familia, y nosotros con ella, hemos rezado, para que el Señor le ayudase en su situación. Con Carlos no hemos tenido tiempo de acompañarle; se ha ido rápidamente y de improviso. El Señor lo ha llamado; y Él tiene sus planes, que nosotros no comprendemos, pero aceptamos.

6. En la Liturgia de las Horas de estos días, estamos leyendo el libro de Job: hombre piadoso, religioso y fiel a Dios, que experimenta la pérdida de sus hijos y de todas sus posesiones, sufriendo, además, una molesta enfermedad (cf. *Jb 1-2*). Pero Job no reniega de Dios.

Su mujer le incita para que blasfeme y reniegue de Dios, porque no comprenden cuáles son los designios del Todopoderoso (cf. *Jb 2,9*). Os invito a releer el libro de Job, que presenta una actitud de fe, vivida con entereza. La fe no quita el dolor por la muerte de un ser querido. Hablando con Mercedes, su madre, ante esta situación, coincidíamos en que no se puede decir que uno se encuentra bien; más bien se encuentra uno mal y percibe el dolor de la separación, que no es agradable para nadie. La fe no nos quita ese sentimiento; y no debemos sentir vergüenza, por expresar nuestros sentimientos de dolor.

7. Pero, desde la iluminación de la fe, las cosas se ven de otra manera. Carlos no ha muerto, sino que ha pasado el umbral de esta vida, para disfrutar de la

otra Vida. Eso es lo que él y todos deseamos. Pero nos cuesta aceptarlo, cuando nos sucede a nosotros o nos toca de cerca. Su muerte es para nosotros un momento de profundización y de reflexión de nuestra fe, que nos puede ayudar a vivir, con mayor entereza y fidelidad, la voluntad del Padre.

Pensamos que la vida la tenemos indefinidamente y no creemos que se pueda terminar tan pronto, viviendo con el deseo que no llegue la muerte. Pero el Señor puede llamarnos cuando Él quiera, y hemos de estar preparados en cualquier momento de nuestra vida. Incluso en el momento más pletórico, en el momento de mejores proyectos, en el momento de mayores ilusiones. El Señor puede llevarnos a Él en un momento así; en un momento de estos se encontraba Carlos ahora.

8. Vamos a proseguir esta celebración de acción de gracias a Dios, como lo es toda Eucaristía. Queremos darle gracias, en primer lugar, por la presencia sacramental de Jesús entre nosotros. En segundo lugar, por la presencia de Carlos en nuestras vidas.

Un ser humano es siempre un regalo para los demás. Y un sacerdote, como hemos dicho, es un gran regalo para toda la Iglesia. Quiero agradecer a Dios -y os pido que os unáis a este agradecimiento- la presencia de Carlos en las vidas de cada uno de nosotros. Cada uno tiene su historia de relación con él, de vinculación, de amistad, de fraternidad. Cada uno sabe lo que ha podido recibir de Dios a través de la presencia de Carlos; ahora es un buen momento para agradecerse. Unos habéis recibido consuelo, otros alegría, otros apoyo, otros el perdón de Dios a través de su ministerio. ¡Agradezcámosle al Señor todo lo que cada uno hemos recibido, a través de la persona y del ministerio de Carlos!

9. También vamos a pedirle al Señor, en esta Eucaristía, que lo acoja en su reino de inmortalidad y que le regale lo que siempre ha querido: estar con Él. A partir de ahora, que pueda disfrutar de su Presencia sin dificultades, sin tinieblas, sin barreras, sin vendas en los ojos. ¡Que pueda verlo ahora cara a cara! ¡Que pueda contemplar a Dios, la Verdad absoluta, la Belleza máxima, el Amor eterno y pleno!

Sabéis que Carlos era, y lo sigue siendo, un vitalista; uno que ha amado la vida, la belleza, la verdad y la libertad. Le ha gustado siempre vivir como un ser libre. Me alegro por él, porque ahora puede gozar, sin ninguna traba, ni cadena que le ate, de esa Libertad, que tanto ha amado y ha defendido. Que

pueda gozar ahora de esa Vida, que tanto ha deseado gozar y compartir con cada uno de nosotros.

¡Que el Señor le conceda todo ese anhelo, que un día le puso como semilla de inmortalidad en su alma, el día del bautismo! Ya que todos tenemos esa semilla de inmortalidad, procuremos que no se apague en nuestras almas, sino que la mantengamos encendida hasta el día de nuestra muerte.

¡Que el Señor lo acoja en su seno! Por él ofrecemos esta Eucaristía, memorial de la muerte y de la resurrección del Señor. ¡Que Carlos viva resucitado con Cristo! Amén.

SALUDO A LOS JÓVENES DE LA DIÓCESIS CON MOTIVO DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

COLONIA - 2005

Queridos jóvenes:

Os saludo con afecto, al inicio de esta peregrinación mundial de la Juventud a Colonia, a la que acudís de tantos pueblos y ciudades de nuestra Diócesis de Alcalá.

Quiero animaros a vivir estos días con el mismo espíritu con el que Juan Pablo II ideó y convocó las Jornadas Mundiales de la Juventud: un espíritu misionero de testimonio de fe y de amor a la Iglesia.

La Jornada de este año 2005, esta vez en Colonia, es sin duda un tiempo de gracia para todos vosotros, jóvenes que seguís a Jesucristo. “*Daos cuenta del tiempo que vivís*” (Rm 13,11). Si sabéis vivir y aprovechar bien estas Jornadas, pueden ser para cada uno de vosotros un momento de gracia y encuentro con el Señor, que deje honda y perenne huella en vuestra vida.

Os invito, prepararos, no sólo en lo práctico (materiales e instrumentos para el viaje, mochila y otras cosas), sino en lo espiritual; es preciso que preparéis también vuestro espíritu.

El lema con el que somos convocados a Colonia es “*Hemos venido a adorarle*” (Mt 2,2), haciendo referencia al momento en que los Magos, llegados de las lejanas tierras de Oriente, acudieron a Belén guiados por la estrella, para adorar al Niño-Dios. Según una antiquísima tradición, los restos de los Magos descansan en la Catedral de Colonia, donde son venerados por los fieles que la visitan.

Nosotros podemos imitar a los Magos en la búsqueda de Dios. ¡Dejemos que el Espíritu Santo sea la estrella, que brille en nuestros corazones y nos guíe hasta Colonia, para encontrarnos allí con Jesucristo resucitado! Jesús es el Hijo de Dios, que se hizo hombre por amor a nosotros y dio su vida para salvarnos.

¡Queridos jóvenes, Dios os ama profundamente a cada uno! Todo lo vuestro le importa, lo acoge, lo ama, lo purifica y lo salva. ¡Acudid con alegría al encuentro de Cristo, que es el único Camino (cf. Jn 14,6), para encontrar la auténtica felicidad. ¡Poned vuestro corazón en camino y vuestra vida a sus pies!

El encuentro con el Papa Benedicto XVI será, sin duda, para todos vosotros, un gran aliciente en vuestro viaje. El Señor ha querido que sea nuestro Pastor y padre después del gran Papa Juan Pablo II, a quien recordaremos con emoción a lo largo de esta “Jornada Mundial de la Juventud”, que él mismo instituyó. Ahora, Benedicto XVI nos llama a recoger su testigo misionero y a vivir con santidad y esperanza nuestra fe, en un mundo cada vez más necesitado de ella.

¡Sed, pues, valientes y decididos, dando testimonio de una amistad real y profunda con Jesucristo, y vivid con coherencia y sentido vuestra fe! Este es el mejor homenaje que podéis ofrecerle a Juan Pablo II, y la respuesta que Dios espera de todos nosotros.

Pido a María, nuestra Madre, que os acompañe en esta peregrinación, para que os sea de provecho. ¡Que ella os alcance la gracia de seguir estrechando entre vosotros los lazos de amistad en la fe, y así continuar construyendo nuestra Diócesis!

Vosotros, jóvenes, sois la esperanza y el tesoro precioso de nuestra Iglesia de Alcalá. ¡Entregaos a la tarea de afianzarla y hacerla crecer! ¡Que la Virgen María nos ayude a todos!

Alcalá de Henares, a 29 de junio de 2005.
Solemnidad de San Pedro y San Pablo.

Jesús Catalá
Obispo Complutense

VICARÍA GENERAL

COLECTAS IMPERADAS DE LA DIÓCESIS

Ciudad y Parroquia	Campaña contra el hambre	Seminario	Día Nacional de Caridad	Óbolo de San Pedro	Domund Diocesana	Iglesia Misionera	Infancia Misionera	Santos Lugares	Otras Colectas	Sumade Colectas
Ajalvir: Purísima Concepción					810,91	152,06				962,97
Alapardo: San Cristóbal	92,00	38,00	813,00	40,00	180,00	200,00	152,00	20,00	75,00	1610,00
Alcalá de Henares: Nuestra Señora de Loreto	600,00									600,00
Alcalá de Henares: San Bartolomé	1429,00	900,00	1105,00		1700,00	930,00	660,00	220,00		6944,00
Alcalá de Henares: San Diego	7710,00	1098,00	1661,00		1900,00	679,00	90,00			13138,00
Alcalá de Henares: San Francisco de Asís	1000,00	200,00	620,00		400,00	200,00				2420,00
Alcalá de Henares: San Isidro Labrador	1651,00	425,00	810,00		1280,00	696,00				4862,00
Alcalá de Henares: San José	1525,00	290,00	715,67	129,00	692,50	188,00	279,50	82,50		3902,17
Alcalá de Henares: San Juan de Ávila	520,00	300,00	250,00		600,00	600,00	100,00	60,00		2430,00
Alcalá de Henares: San Marcos	667,50	270,00	300,00		707,50	460,00	125,00	45,00		2575,00
Alcalá de Henares: San Pedro Apóstol	2271,00	1440,00	1841,66	560,00	1400,00	1217,00	85,06	286,00		9100,72
Alcalá de Henares: Santa María la Mayor	3427,90	1752,90	1845,50	154,50	3639,90	1355,00		300,00		12475,70
Alcalá de Henares: Santiago Apóstol	2419,00	1520,00			1855,00	951,00				6745,00
Alcalá de Henares: Santo Ángel	741,52	305,40	925,00	200,00			502,53	257,98		2932,43
Alcalá de Henares: Santo Tomás de Villanueva	142,32	117,77	145,71					49,00		454,80

Ciudad y Párroquia	Campaña contra el hambre	Seminario	Día Nacional de Caridad	Óbolo de San Pedro	Domund	Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Otras Colectas	Sumade Colectas
Alcalá de Henares: Virgen de Belén	192,54	78,00	62,20	236,30	97,00					666,04
Alcalá de Henares: Virgen del Val	1500,00	300,00	450,00	320,00	80,00	200,00	60,00			2910,00
Algete: Santo Domingo de la Calzada	4693,00	6692,00	6426,50	1534,00	4520,27	2966,39	600,00	660,00	240,00	28332,16
Algete: Nuestra Señora de la Asunción			625,00	1091,50	229,41					1945,91
Ambite de Tajuña: Ntra. Señora de la Asunción	455,00	205,00	225,00	175,00			40,00			1100,00
Anchuelo: Santa María Magdalena	170,00	75,00		170,23	66,00		100,00			581,23
Arganda del Rey (Poveda): S. Gabriel Arcángel	97,60			761,04	58,00	472,40	100,46			1489,50
Arganda del Rey: San Juan Bautista	1292,00	726,00	2690,00	1521,00	789,00					7018,00
Arganda del Rey: San Sebastián Mártir	2952,90	500,00	300,00	853,00	486,00					5091,90
Brea de Tajo: Asunción de Nuestra Señora	210,00	216,97	480,09	211,00						1118,06
Camarma de Esteruelas: San Pedro Apóstol				172,20	187,46					359,66
Campo Real: Santa María del Castillo	768,00	430,00	460,00	890,00	263,00					2811,00
Carabaña: Asunción de Nuestra Señora	1092,70	448,00	691,36	1383,70	415,20	392,30				4423,26
Cobaña: San Cipriano	640,00	524,00	591,00	80,00	1280,00	780,00	150,00	120,00	145,00	4310,00
Corpa: Santo Domingo de Silos	40,00	25,00	20,00	10,00	38,50	25,30		25,00		183,80

Ciudad y Párroquia	Campaña contra el hambre	Seminario	Día Nacional de Caridad	Óbolo de San Pedro	Domund	Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Otras Colectas	Sumade Colectas
Mejorada del Campo: M. del Rosario en los O.	572,00	240,00	304,00		415,00	120,00				1651,00
Mejorada del Campo: Natividad de Ntra. Sra.		300,00	150,00		1101,40	432,00				1983,40
Morata de Tajuña: Ntra. Sra. de la Concepción	3849,51	647,15	768,71		3520,00	340,00	397,00	196,12		9718,49
Nuevo Baztán: San Francisco Javier	660,00	305,00	525,00		580,00			150,00		2220,00
Olmeda de las Fuentes: San Pedro Apóstol	45,00	25,00	20,00	10,00	91,00	35,00		20,00		246,00
Orusco de Tajuña: San Juan Evangelista	200,00	95,00	85,00		150,00			60,00		590,00
Paracuellos del Jarama: N. S. de los Berrocales					898,60	192,50				1091,10
Paracuellos del Jarama: San Vicente Mártir	1088,00	491,52	1267,00	137,30	2349,07	1041,00		160,00		6533,89
Patones: San José	32,33	54,57	70,54		62,40	79,18				299,02
Perales de Tajuña: Santa María del Castillo	1111,16	419,28	1120,66	160,00	1206,55	811,38	110,61	492,71	100,00	5532,35
Pezuela de las Torres: Asunción de Ntra. Sra.					204,45	40,50				244,95
Pozuelo del Rey: Santo Domingo de Silos	163,77	90,61	62,00		145,30	107,26		26,92		595,86
Ribatejada: San Pedro Apóstol										0
Rivas-Vaciamadrid: San Marcos	203,20	421,39	478,35		573,35	380,37	116,12			2172,78
Rivas-Vaciamadrid: San Maximiliano M. Kolbe	569,00	230,00			507,00	200,00				1506,00

Ciudad y Párroquia	Campaña contra el hambre	Seminario	Día Nacional de Caridad	Óbolo de San Pedro	Domund	Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Otras Colectas	Sumade Colectas
Rivas-Vaciamadrid: Santa Mónica	203,07	271,81	183,73		200,58	311,22				1170,41
San Fernando de Henares: Ntra. S. del Templo	2410,00		850,00		1170,00	525,00	1000,00	300,00		6255,00
San Fernando de Henares: Purificación de N. S.	1468,00	801,50	1115,50		925,25	390,00		270,00		4970,25
San Fernando de Henares: Santos Juan y Pablo	1300,00	1245,00	352,00		1220,00	920,00	490,00	438,00		5965,00
Santorcaz: San Torcuato	110,00	70,00						200,00		380,00
Serracines: San Esteban Protomártir			131,70		250,30	102,60				484,60
Talamanca de Jarama: San Juan Bautista	551,00	530,00	675,50		595,00	424,00		80,00		2855,50
Tielmes de Tajuña: Santos Justo y Pastor	277,00	196,00	280,00		694,00	193,30	225,00			1865,30
Torrejón de Ardoz: Espíritu Santo	150,00	200,00	150,00	90,00	200,00	140,00	80,00	70,00		1080,00
Torrejón de Ardoz: Ntra. Señora de la Soledad	512,00	603,00	1145,97		380,00	225,00			192,00	3057,97
Torrejón de Ardoz: Nuestra Señora del Rosario	1800,00	835,00	2330,30		1614,00	813,00	335,00	400,00		8127,30
Torrejón de Ardoz: Sagrada Familia	1295,00	710,00	913,00		1199,00	689,00	250,00			5056,00
Torrejón de Ardoz: San Isidro	923,61	418,72	1469,45		997,03	445,86				4254,67
Torrejón de Ardoz: San Juan Evangelista	2400,00	2133,00	2655,00		2873,00	2075,00		500,00		12616,00
Torrejón de Ardoz: Santa María Magdalena	200,00	100,00	150,00		150,00	120,00				720,00

Ciudad y Párroquia	Campaña contra el hambre	Seminario	Día Nacional de Caridad	Óbolo de San Pedro	Domund	Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Otras Colectas	Sumade Colectas
Torrejón de Ardoz: Santiago Apóstol	385,00	130,00	1171,40		380,00	250,00	100,00			2416,40
Torrelaguna: Santa María Magdalena	1360,00	1070,00	1735,00		780,00			315,00		5260,00
Torremocha de Jarama: San Pedro Apóstol	100,14	48,06	105,31		200,14	95,79				549,44
Torres de la Alameda: Asunción de Ntra. Sra.	514,00	350,00	517,00	235,00	523,00	377,00	290,00	263,00		3069,00
Valdaracete: San Juan Bautista		194,60			210,60	196,65				601,85
Valdeavero: Asunción de Nuestra Señora								0		
Valdeolmos: Inmaculada Concepción	67,00	35,00	105,00	20,00	24,00	45,00	86,00	10,00	50,00	442,00
Valdepiélagos: Asunción de Nuestra Señora	152,50	145,00	173,00		160,00	150,00		30,00		810,50
Valdetorres de Jarama: Natividad de Ntra. Sra.	186,00				400,00					586,00
Valdelechar: San Martín Obispo	1520,00	395,00	1285,00	170,00	765,00	160,00		170,00		4465,00
Valverde de Alcalá: Santo Tomás Apóstol					37,60	6,22				43,82
Veilla de San Antonio: San Sebastián Mártir	2015,00	910,00	1115,00	100,00	1820,00	1145,00	520,00	150,00		7775,00
Villalbilla: Asunción de Nuestra Señora			120,00							120,00
Villalbilla-Urb. «Zulema»: Ntra. Sra. de Zulema	174,00	100,00	260,00		240,00	135,00		7,75	66,00	982,75
Villamanrique de Tajo: Ntra. Señora de Arbuel	123,00		100,00		125,00	137,00		30,00		515,00

Ciudad y Parroquia	Campaña contra el hambre	Seminario	Día Nacional de Caridad	Óbolo de San Pedro	Domund	Iglesia Diocesana	Infancia Misionera	Santos Lugares	Otras Colectas	Sumade Colectas
Villar del Olmo: Nuestra Señora de la Antigua	200,00	112,00	110,00		182,00			100,00		704,00
Villarejo de Salvanés: San Andrés Apóstol	679,00	518,00	1154,00	372,00	633,00	612,00		124,00		4092,00
Otras Instituciones y personas	20145,70	7201,27	2590,72	1998,50	15834,11	1400,00	1350,32		1200,00	51720,62
Total	96795,17	46047,69	58197,73	6408,80	83180,44	32651,91	12474,66	7482,64	2178,05	345417,09

DEFUNCIONES

- El día 2 de junio de 2005, falleció el Rvdo. Sr. D. Carlos Bordallo Cortina. Nacido en Bilbao el 18/10/1956 y ordenado Sacerdote en Alcalá de Henares el 13-12-1995, había ocupado los siguientes cargos:

- Capellán del Hospital Príncipe de Asturias (1996-1998)
- Estudios en la Universidad Católica de Steubenville (OHIO-USA) (1998-1999)
- Párroco de San Pedro Apóstol, en Ribatejada (1999-2000)
- Administrador Parroquial en San Esteban Protomártir, en Serracines (1999-2000)
- Colaborador-Voluntario del Centro Penitenciario de Madrid 1 (1999-2003)
- Director del Secretariado para las Relaciones Interconfesionales (2003-2004)

En la actualidad se encontraba ampliando estudios en Roma.

- El día 16 de junio de 2005, en el Monasterio de Concepcionistas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, en Alcalá de Henares, falleció la Madre Manuela del Corazón de María de Subirá y de Rubiés, a la edad de 91 años. Ingresó en la Comunidad el 28 de febrero de 1997.

- El día 20 de junio falleció D. Andrés Naharro Frutos, padre del Rvdo. Sr. D. Rafael Antonio Gálvez Gómez, Párroco de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, en Carabaña.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES DIOCESANAS

CRÓNICA DE LA JORNADA SACERDOTAL DIOCESANA OBISPADO DE ALCALÁ DE HENARES

21 DE JUNIO DE 2005

Como todos los meses, el tercer martes de junio, día 21, fueron convocados todos los sacerdotes de la Diócesis Complutense a la Jornada de trabajo, que esta vez tuvo lugar en el Salón de Actos del Palacio Arzobispal.

El Sr. Obispo, S.E.R. Jesús Catalá Ibáñez excusó su presencia, dado que había de estar en la Sesión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal.

Tras el rezo de la Hora Tercia, el Sr. Vicario General, Mons. Florentino Rueda, inició la Sesión de trabajo, dando la palabra al Vicario Episcopal encargado de las Acciones Pastorales, el Rvdo. Sr. D. Javier Ortega, quien, de modo sintético, expuso a los asistentes las conclusiones de la Revisión de los Objetivos Pastorales del Curso 2004-05, que concluye con esta Jornada.

Tras un cambio de impresiones sobre esta revisión, que se centró sobre todo en la necesidad de la Formación Permanente del Clero, tomó la Palabra el

Vicario Episcopal, el Rvdo. Sr. D. Pedro Luis Mielgo, quien informó e invitó a la participación de todas las comunidades cristianas de la Diócesis en el Jubileo de los Santos Niños Justo y Pastor.

Dado que este Año Jubilar marcará necesariamente todas las acciones pastorales del próximo curso, el Canciller Secretario de la Curia, el Rvdo. Sr. D. José Ignacio Figueroa, intervino presentando a los asistentes la programación de los Objetivos Pastorales para el Curso 2005-06, centrados en el Jubileo y abiertos a la convocatoria del Encuentro Mundial de las Familias, que tendrá lugar en Julio de 2006 en Valencia.

Tras un turno de intervenciones de los asistentes y los ruegos y preguntas, concluyó el encuentro, deseando a todos los sacerdotes un merecido descanso tras el curso pastoral que concluye.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

OTRAS CELEBRACIONES DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN

Día 3. Confirmaciones en la parroquia de San Juan Evangelista (Torrejón).
Vicario episcopal: el Rvdo. Sr. D. Pedro-Luis Mielgo.

Día 4. Confirmaciones en la parroquia de N^a S^a Zulema (Villalbilla). Vica-
rio episcopal: el Rvdo. Sr. D. Javier Ortega.

Confirmaciones en la parroquia de la Natividad de N^a S^a (Valdetorres).
Vicario general: el Rvdo. Sr. D. Florentino Rueda.

Día 5. Confirmaciones en la parroquia de Asunción de N^a S^a (Torres de
Alameda). Vicario general: el Rvdo. Sr. D. Florentino Rueda.

Confirmaciones en la parroquia de Santiago Apóstol (Alcalá). Vicario
episcopal: el Rvdo. Sr. D. Javier Ortega.

Día 11. Confirmaciones en la parroquia de Santa María Magdalena
(Torrelaguna). Vicario general: el Rvdo. Sr. D. Florentino Rueda.

Confirmaciones en la parroquia de N^a S^a de la Asunción (Algete). Vicario
episcopal: el Rvdo. Sr. D. Pedro-Luis Mielgo.

Día 12. Confirmaciones en la parroquia de Santa María Magdalena
(Torrejón). Vicario episcopal: el Rvdo. Sr. D. Javier Ortega.

Confirmaciones en la parroquia de San Vicente Mártir (Paracuellos). Vica-
rio general: el Rvdo. Sr. D. Florentino Rueda.

Confirmaciones en la parroquia de Santa María (Alcalá). Vicario episcopal:
el Rvdo. Sr. D. Javier Ortega.

Día 19. Confirmaciones en la parroquia de Santa Cruz (Coslada). Confirma el Párroco: el Rvdo. Sr. D. Jesús García Hernando.

Día 25. Confirmaciones en la parroquia de San Martín Obispo (Valdilecha). Vicario general: el Rvdo. Sr. D. Florentino Rueda.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO JUNIO 2005

Día 1. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 2. Por la mañana, reunión del Consejo Episcopal.

A mediodía, reunión con sacerdotes del Arciprestazgo de Arganda.

Por la noche, preside los Segundos Escrutinios de las Comunidades Neocatecumenales (N^a S^a de la Soledad-Torrejón).

Día 3. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, preside el funeral del Rvdo.Sr. D. Carlos Bordallo (Madrid).

Día 4. Visita pastoral a la parroquia de San Juan Bautista (Arganda).

Día 5. Prosigue la Visita pastoral a la parroquia de San Juan Bautista (Arganda).

Día 6. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 7. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, visita pastoral a la parroquia de San Gabriel (La Poveda-Arganda).

Día 9. Por la mañana, reunión con Delegados diocesanos y Directores de Secretariados.

Por la tarde, visita la Casa de Galicia (Alcalá).

Día 10. Reunión en el Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral (Madrid).

Día 11. Asiste al Encuentro diocesano de Familias (Mohernando-Guadalajara).

Día 12. Visita pastoral a la parroquia de San Gabriel (La Poveda-Arganda).
Clausura de la Visita pastoral al Arciprestazgo de Arganda (Parroquia de San Juan Bautista - Arganda).

Día 13. Por la mañana, despacha asuntos de la Curia diocesana.
Por la tarde, audiencias.

Día 14. Por la mañana, reunión de arciprestes.
Por la tarde, Visita pastoral a la parroquia de San Marcos (Rivas - Vaciamadrid).

Día 15. Por la mañana, asiste a la Inauguración de la exposición sobre Isabel, la Reina Católica (Toledo).

Por la tarde, reunión con los Pastores de iglesias y comunidades cristianas no-católicas (Parroquia de N^a S^a del Templo - San Fernando).

Día 16. Por la mañana, reunión del Consejo de Presbiterio.

A mediodía, preside la misa en sufragio del Rvdo. Sr. D. Carlos Bordallo (Capilla Palacio-Alcalá) y visita el Monasterio de las Concepcionistas Franciscanas de la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, Visita pastoral a la parroquia de San Marcos (Rivas-Vaciamadrid).

Día 17. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, Visita pastoral a la parroquia de San Marcos (Rivas-Vaciamadrid).

Día 18. Por la mañana, preside la Eucaristía, con motivo del encuentro con los padres de los seminaristas.

Por la tarde, participa en la Manifestación a favor de la familia (Madrid).

Día 19. Asiste a la Toma de posesión de Mons. Manuel Ureña, como Arzobispo de Zaragoza.

Día 20. Visita la exposición sobre la Inmaculada (Calatayud).

Día 21. Preside el funeral del padre del Rvdo. Sr. D. Rafael Gálvez (Torrejón).

Participa en la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal (Madrid).

Día 22. Prosigue la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal (Madrid).

Día 23. Por la mañana, despacha asuntos de la Curia diocesana.

Por la tarde, asiste a la Mesa redonda sobre “Libertad religiosa y objeción de conciencia” (Conferencia Episcopal-Madrid).

Día 24. Audiencias.

Día 26. Preside la Eucaristía con motivo del matrimonio de Joan Sanchis y Teresa Muntadas (Xàtiva).

Día 27. Por la mañana, despacha asuntos de la Curia diocesana.
Por la tarde, celebra la Misa en la Catedral, como preparación al Jubileo de los Santos Niños (Catedral).

Día 28. Audiencias.

Día 29. Asiste a la recepción, con motivo de la fiesta del Papa, en la Nunciatura Apostólica (Madrid).

Día 30. Reunión de Consejo Episcopal.



SR. OBISPO

**HOMILÍA CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL
CORPUS CHRISTI**

Getafe, 29 de mayo de 2005

* **El gozo de este encuentro.** Un año más, al llegar la Solemnidad del Corpus Christi, toda la Iglesia se une gozosa para venerar y adorar este Sacramento admirable en el que Cristo ha querido dejarnos el memorial de su Pasión.

Es un día en el que queremos dar testimonio público de nuestra fe en Jesucristo presente en la Eucaristía y en el que queremos también sentir el gozo de la unidad, el amor a la iglesia y la responsabilidad de la misión evangelizadora que nos ha sido confiada.

La Iglesia vive de la Eucaristía. Sin la Eucaristía no puede haber Iglesia y sin Iglesia no puede haber Eucaristía. En la Eucaristía se cumple la promesa del Señor: “Mirad que Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo”

* **Realmente podemos decir que la Eucaristía constituye el centro mismo de la vida de la Iglesia:** porque si decimos que la Iglesia nace del Misterio Pascual, es decir, del misterio de la Pasión-Muerte y Resurrección de Cristo, la Eucaristía es el sacramento por excelencia del misterio pascual. En la Eucaristía la Iglesia actualiza permanentemente el sacrificio redentor de Cristo en la cruz, tiene acceso a él, lo hace contemporáneo a nosotros y permanentemente

presente. No es algo pasado, no es sólo un simple acontecimiento histórico. En la Eucaristía el sacrificio de Cristo es algo vivo y actual. En la celebración eucarística podemos vivir y palpar con nuestros sentidos y, por tanto, aplicar a nuestra situación personal el amor inmenso de Cristo, su amor hasta el extremo, hasta dar la vida, y su obediencia suprema al Padre por amor a los hombres. En la Eucaristía, cada uno de nosotros y la Iglesia entera se une a Cristo, ofreciéndose con Él al Padre. Toda nuestra vida, con sus dolores y alegrías, ofrecida con Cristo al Padre en el sacrificio eucarístico adquiere significado y valor. Incluso nuestro pecado es destruido por el sacrificio redentor de Cristo y convertido en fuente de gracia y fortaleza.

Pero la Pascua de Cristo que se hace viva y presente entre nosotros en la celebración eucarística, incluye junto con la Pasión y Muerte, también la resurrección. “Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección. ¡Ven señor Jesús!”. La resurrección es la culminación y la corona del sacrificio de Cristo en la cruz. Y en la Eucaristía, por tanto, nos encontramos con el resucitado que vive en la Iglesia y nos da el Espíritu Santo y se nos entrega permanentemente como pan de vida. “Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo, el que coma de este pan vivirá eternamente”. En la Eucaristía estamos ya participando, anticipadamente, como primicia, de la resurrección futura que un día, por nuestra unión con Cristo resucitado alcanzaremos.

Contemplando el misterio eucarístico, con actitud de asombro agradecido y de admiración, podemos entender muy bien como se construye la unidad de la Iglesia. La unidad en la Iglesia, la comunión eclesial, la construye el Espíritu Santo que nos une a Cristo, en la Eucaristía, y hace posible que formemos con Él, como nuestra Cabeza, un solo cuerpo, el Cuerpo de Cristo, Sacramento de salvación para la humanidad entera y signo e instrumento de la unión íntima de los hombres con Dios y de la unidad de todo el género humano.

Por eso hoy, día del Corpus Christi, contemplando este misterio de amor, hemos de comprender, como nos recuerda el Papa Juan Pablo II en su encíclica *Ecclesia de Eucharistía*, que la celebración de la Eucaristía presupone la comunión, consolida la comunión y lleva a su perfección la comunión.

*** La celebración eucarística presupone la comunión.** La Eucaristía es algo tan grande y tan esencial en nuestra vida que no podemos acercarnos a ella de cualquier manera.

La Eucaristía supone, por una parte, la vida de la gracia. No podemos acercarnos a la Eucaristía, sin habernos arrepentido antes de nuestros pecados. La Eucaristía y la Penitencia son dos sacramentos estrechamente vinculados entre sí. La Eucaristía nos está pidiendo una actitud de continua conversión, de reconocimiento humilde de todo lo que nos separa de Cristo y de los hermanos; y, por eso, antes de acercarnos a comulgar el Cuerpo de Cristo hemos de acercarnos al sacramento del perdón para reconciliarnos con Dios y podernos acercar a la mesa del Señor con un corazón limpio.

Y la Eucaristía supone también, por otra parte, una incorporación plena a la Iglesia, a su vida, a sus pastores, a su doctrina y a su misión. La Eucaristía nos pide participación gozosa en el ser de la Iglesia, en su realidad más concreta, en nuestras parroquias y comunidades, siendo miembros activos y evangelizadores, preocupados de nuestra formación, orando como hermanos y haciendo nuestros los problemas, inquietudes y tareas de la Iglesia de nuestros días.

*** Pero la Eucaristía, a la vez que presupone la comunión, también crea y consolida esa comunión y la lleva a su perfección y plenitud.**

La Eucaristía educa para la comunión frente al peligro de la dispersión, nos hace cada día más cercanos unos a otros y más hermanos.

De ahí, la importancia enorme de la Misa dominical. Si la Iglesia que es madre y Maestra nos pide que participemos, por lo menos el domingo, en la Eucaristía es porque sabe que esa participación asidua es vital para nuestro crecimiento en la fe. No podemos descuidarnos, ni abandonarnos en este deber tan esencial. “La Eucaristía del domingo, no dice el Papa, es el lugar privilegiado donde la comunión es anunciada y cultivada constantemente.”

Precisamente, a través de la participación eucarística, el día del Señor se convierte en el día de la Iglesia, que puede desempeñar así, de manera eficaz su papel de sacramento de unidad.

*** Y esa comunión creciente, que la Eucaristía va creando en nosotros, va despertando también en nosotros una creciente caridad.**

Hoy es el día de la Caridad. Un día en que nos sentimos especialmente unidos a Cáritas, esa institución que sirve de instrumento y cauce para el ministerio de la

caridad en la Iglesia. Quien vive y experimenta en su vida el amor de Dios y el amor a los hermanos, quiere y desea y busca que ese amor llegue a todos los hombres.

Un amor como el de Cristo es un amor universal, que perdona al enemigo y trabaja por la paz; es un amor preferencial a los más pobres, que trabaja por la justicia y presta ayuda al que vive en la pobreza

Dentro de unos momentos llevaremos a Jesucristo presente en la figura del pan, por las calles de nuestra ciudad y encomendaremos estas calles, estas casas, estas familias, toda nuestra vida cotidiana a la bondad y a la misericordia de Jesús. “¡Qué nuestras calles sean calles de Jesús! ¡Que nuestras casas sean casas para Él y con Él! Que en nuestra vida de cada día penetre su presencia. Con este gesto, ponemos ante sus ojos los sufrimientos de los enfermos, la soledad de los jóvenes y de los ancianos, las tentaciones, los miedos, toda nuestra vida. La procesión quiere ser una bendición grande y pública para nuestra ciudad: Cristo es, en persona, la bendición divina para el mundo (...) En la procesión del Corpus Christi, acompañamos al Resucitado en su camino por el mundo entero y de este modo respondemos también a su mandato: “Tomad y comed ...Bebed todos” (Mt.26,26). No se puede “comer” al Resucitado, presente en la forma de Pan, como un simple trozo de pan. Comer este pan es entrar en comunión con la Persona del Señor vivo. Esta comunión, este acto de “comer” es realmente un encuentro entre dos personas, es dejarse penetrar por la vida de quien es el Señor, de quien es mi Creador y Redentor” (Benedicto XVI – Corpus 2005)

Que la Virgen María, en este año de la Eucaristía, nos ayude con su intercesión, para que la Iglesia reciba un nuevo impulso para su misión y reconozca cada vez más en la Eucaristía la fuente y la cumbre de toda su vida”. Amén.

HOMILÍA EN LA JORNADA DE SANTIFICACIÓN SACERDOTAL

Basílica del Sagrado Corazón, Cerro de los Ángeles,
Getafe, 3 de junio de 2005

La Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús nos habla del amor inefable de Dios a los hombres manifestado en Cristo Jesús, cuyo corazón abierto en la cruz por la lanza del soldado romano fue la máxima prueba de su generosidad y la fuente de donde manaron los sacramentos de la Iglesia. *“En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que Él nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados. Queridos hermanos: Si Dios nos amó de esta manera, también nosotros debemos amarnos unos a otros de la misma manera” (1Jn 4,7-16)*

En este día y en este santuario del Cerro de los Ángeles que nos invita a la contemplación de la misericordia divina hemos querido celebrar en la Diócesis de Getafe, siguiendo la orientaciones del inolvidable Juan Pablo II, la Jornada de oración por la santificación de los sacerdotes y el sencillo homenaje a nuestros hermanos sacerdotes que en este año celebran sus bodas de oro o de plata sacerdotales.

Es un día para dar gracias a Dios por el don del sacerdocio ministerial que hace posible en la Iglesia y a lo largo de los siglos la presencia sacramental de Jesucristo como Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia en aquellos que han sido

llamados a este ministerio.” *Ellos, Señor, renuevan en nombre de Cristo el sacrificio de la redención, preparan a tus hijos el banquete pascual, presiden a tu Pueblo santo en el amor, lo alimentan con tu Palabra y lo fortalecen con tus sacramentos. Tus sacerdotes, Señor, al entregar su vida por Ti y por la salvación de los hermanos, van configurándose a Cristo, y han de darte así testimonio constante de fidelidad y amor” (Prefacio de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote.*

Queridos hermanos la vocación y la meta última de toda la Iglesia es la santidad. Todos los cristianos, por su incorporación a Cristo en el Bautismo, son invitados a alcanzar la plenitud de la vida cristiana, llegando a ser en Cristo, por el don del Espíritu Santo, verdaderos hijos de Dios. “*Los que se dejan llevar por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios*”. Los sacerdotes no somos mejores que los demás ni tenemos mayor dignidad que cualquier cristiano y nuestra vocación a la santidad es la misma que la de todos los bautizados. Pero hay algo que nos distingue. “*Por el sacramento del Orden se configuran los presbíteros con Cristo sacerdote, como ministros de la Cabeza, para construir y edificar todo su Cuerpo, que es la Iglesia, como cooperadores del orden episcopal. Cierto que ya en la consagración del bautismo – al igual que todos los fieles de Cristo – recibieron el signo y don de tan gran vocación y gracia, a fin de que, aun con la flaqueza humana, puedan y deban aspirar a la perfección (...) Ahora bien, los sacerdotes están obligados de manera especial a alcanzar esa perfección, ya que, consagrados de manera nueva a Dios por la recepción del Orden, se convierten en instrumentos vivos de Cristo, Sacerdote eterno, para proseguir en el tiempo la obra admirable del que con celeste eficacia, reintegró a todo el género humano” (PO. 12).* Somos instrumentos vivos de Cristo para hacer llegar a todos los hombres la misericordia divina. Hemos sido llamados por el Señor para reflejar en nuestra vida su amor inagotable y sacrificado, su paciencia y su ternura, su perdón y su consuelo. En el corazón de Cristo, fuente inagotable de amor, los sacerdotes anunciamos al mundo la buena nueva de la salvación. Por la gracia de Dios, por el don del Espíritu Santo, que recibimos el día de nuestra ordenación, los sacerdotes debemos y podemos ser santos para ayudar a otros a ser santos por lo que somos y por lo que hacemos. Cristo nos ha elegido y nos ha capacitado para ser forjadores de santos.

Decidirse a ser santos no significa otra cosa que fiarse de Cristo, creer en su Palabra, confiar en sus promesas y no anteponer nada a Él. Decidirse a ser santos nos es otra cosa que hacerse plenamente consciente de la íntima relación personal

que nos une a Él. Y esto supone mantener la mirada fija en Él para poder pensar como Él y sentir como Él y amar como Él. *“La referencia a Cristo es la clave absolutamente necesaria para la comprensión de las realidades sacerdotales” (PDV 12).*

Queridos hermanos sacerdotes hemos sido llamados para ser transparencia de la vida y de las vivencias de Jesucristo Buen Pastor. Y así como, según nos dice el evangelio, el Señor se conmovía y sentía compasión de aquellas multitudes que, como ovejas sin pastor, le seguían hasta casi desfallecer de hambre, así nosotros también sepamos mirar con amor a las gentes que en nuestras parroquias y ciudades nos han sido confiadas; y sepamos darles el alimento de la palabra divina que llene sus deseos más hondos de amor, de esperanza, de sentido de la vida y descubrimiento de su propia dignidad y de la dignidad de todos los seres humanos. Que lo mismo que el Señor, con mirada compasiva, lleguemos a todos los hombres que buscan la verdad, a los matrimonios que quieren fortalecer su amor, a los padres que desean educar a sus hijos según el plan de Dios, a los jóvenes que desean crecer en una libertad verdadera y sin engaños y a todos los hombres de buena voluntad que quieren contribuir en la construcción de un mundo más en paz y más humano.

La vivencia del amor de Cristo ha de llenar totalmente nuestra vida. Él nos ha llamado al ministerio sacerdotal por iniciativa suya. Todo en nuestra vida es gratuidad. Todo es en nosotros fruto de la gracia. Nos ha llamado uno a uno por nuestro propio nombre, con nuestra propia historia y con toda nuestra debilidad, para poder participar en su mismo ser de Sacerdote y Víctima, de Pastor, de Esposo, de Cabeza y de Siervo. Estamos llamados para vivir un encuentro personal muy íntimo con el Señor que se convierta permanentemente en relación profunda y se concrete, en nuestra vida diaria, en seguimiento humilde y fiel para compartir su mismo estilo de vida, vivido fraternalmente con todo el presbiterio diocesano y volcado total y gozosamente en la misión de anunciar el evangelio aquí y ahora, con todo entusiasmo, dando la vida, en esta porción de la Iglesia que es nuestra Diócesis de Getafe.

Nuestra unión con Cristo afecta a todo nuestro ser. Hemos sido llamados a prolongar en el mundo su mismo obrar y a vivir en sintonía con sus mismos sentimientos y actitudes: *“... tened los mismos sentimientos de Cristo Jesús” (Fil 2,5) “Vosotros daréis testimonio, porque estáis conmigo desde el principio” (Jn 12,57).* Nuestra misión brota de nuestra relación con Cristo. La vivencia del miste-

rio de Cristo es el objeto de nuestra predicación. Lo que hemos de comunicar al pueblo de Dios es lo que el Señor nos dice al oído en el silencio de la oración. Cuando a Juan Bautista le preguntaron sobre su identidad no cayó en la trampa de responder con teorías sino que simplemente se atrevió a decir *“Yo soy la Voz... pero en medio de vosotros está uno a quien vosotros no conocéis”* (Jn 1,23.26).

La fuerza de nuestra misión nace de la certeza de sentirse amado por Cristo. Cuando uno se sabe amado por Cristo uno sólo quiere amarlo y hacerlo amar. Esta es nuestra misión: amar a Cristo y hacer amar a Cristo: que todos le conozcan y le amen y encuentren en Él el descanso de su alma. Y para llegar a este conocimiento de Cristo sólo hay un camino: el camino de la humildad y de la sencillez: *“Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y se las has revelado a la gente sencilla”* (Mt 11,25-30). Que el Señor nos haga sentir nuestra pequeñez, para confiar siempre, no en nuestras fuerzas, sino en su gracia y misericordia; y sigamos el camino que la santa doctora Teresa del Niño Jesús supo mostrar a la Iglesia con su doctrina evangélica de la infancia espiritual. *“Si no os hacéis como niños no entraréis en el reino de los cielos”*.

Que la Virgen María nos alcance la gracia de la humildad para que en nuestra vida todo sea transparencia de Cristo. Para que la gente no se vincule a nosotros sino a Cristo. Para que sólo seamos un camino hacia Cristo, que se utiliza y se olvida.

*“Madre de Cristo que al Mesías Sacerdote
diste un cuerpo de carne
por la unción del Espíritu Santo
para salvar a los pobres y contritos de corazón:
Custodia en tu seno y en la Iglesia a los sacerdotes,
oh Madre del Salvador”.*
Amén

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

D. Francisco Javier Armenteros: Patrono de la Fundación Pía Autónoma de San Agustín, el 16 de junio de 2005.

D. Román Martín González, confirmado como Hermano Mayor Presidente de la Junta de Gobierno de la “Asociación de Devotos de Nuestra Señora del Consuelo”, a 26 de mayo de 2005.

DEFUNCIONES

- Dña. Juana Alonso Martínez, madre del sacerdote diocesano D. Gregorio Romero Alonso, Párroco de Nuestra Señora de la Asunción, en Griñón, falleció el 26 de junio de 2005, en Getafe, a los 89 años.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

INFORMACIÓN

SACERDOTES QUE CELEBRAN BODAS DE ORO Y PLATA

SACERDOTES QUE CELEBRAN BODAS DE ORO SACERDOTALES

ENRIQUE CUESTA MALMONGE

Nació en Villanueva de Gumiel (Burgos) el 11 de marzo de 1931. Estudió en el Seminario de Burgo de Osma y fue ordenado sacerdote el 19 de junio de 1955. En ese mismo año le nombran Encargado de Terrearevalo y Ventosa de la Sierra y Ecónomo de Arévalo de la Sierra; en 1964 Encargado de Torresuso y Pedro y Ecónomo de Montejo de Tiernes; en 1968 Ecónomo de Piquera de San Esteban y Encargado de Piñalba de San Esteban y Torremocha de Ayllón; en 1972 Ecónomo de Bocigas de Perales y Encargado de Alcázar, Velilla de San Esteban y Coadjutor de Langa de Duero; en 1977 se incorpora a la Diócesis de Madrid-Alcalá y le nombran Ecónomo de San Andrés Apóstol en Cubas de la Sagra; en 1986 es nombrado Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción en Navalcarnero

y Capellán de la Residencia de Ancianos de la Comunidad Autónoma de Madrid en Navalcarnero.

JUAN FRANCISCO VICENTE GONZÁLEZ

Nació en La Vidola (Salamanca) el 26 de marzo de 1928.

Ordenado sacerdote el 26 de junio de 1955 en Madrid. Es Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción en Algodor (Aranjuez).

SEBASTIAN FEDERICO GONZÁLEZ GARCÍA

Nació en Aldearrubia (Salamanca) el 6 de noviembre de 1930. Cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Salamanca. Ordenado sacerdote el 3 de julio de 1955, posteriormente obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía y Licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca. En 1955 fue nombrado Coadjutor de San Martín en Salamanca; en 1956 se marcha a Asunción (Paraguay) donde desempeña el cargo de educador y profesor en el Seminario Metropolitano de esa Archidiócesis. En 1961 regresa de América y le nombran cura Ecónomo de Cubo de Don Sancho (Salamanca); en 1966 de nuevo se marcha a América y ejerce el cargo de Rector del Seminario de Asunción (Paraguay); en 1971 definitivamente regresa de América y le nombran Rector del Teologado de Salamanca; en 1974 es nombrado Ecónomo de Ntra. Sra. de Fátima en Salamanca; en 1977 se traslada a Madrid y colabora en la Parroquia Ntra. Sra. de Fátima en Getafe; desde 1996 es adscrito a la Parroquia Ntra. Sra. del Cerro en Getafe.

FAUSTINO MORENO VILLALBA

Nació en Carpio de Tajo (Toledo) el 16 de febrero de 1933. Cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Toledo y fue ordenado el 24 de septiembre de 1955. Ese mismo año fue nombrado Vicario Parroquial de Santa Catalina en Talarrubias; en 1957 Párroco de La Inmaculada Concepción de Ontígola, donde reconstruye y abre al culto la iglesia del anejo, Oreja, abandonada desde la guerra civil. En 1960 Párroco de San Ildefonso de Herrerueta y Calerueta; en Calerueta construye la nueva iglesia donde, al excavar los cimientos, aparecieron restos arqueológicos, romanos y visigodos. En 1960 viene a Madrid y es nombrado Vicario Parroquial de Santa María la Blanca en

Alcorcón; en 1975 Capellán del Hospital “Hermanos Laguna” en Alcorcón; en 1981 Vicario parroquial de San Saturnino en Alcorcón, cargo que ocupó hasta su jubilación.

El año 1971 funda y dirige la revista Alcorcón Gráfico. Por su labor en la misma obtiene, entre otros galardones, dos premios nacionales de Periodismo: “Diputación Provincial de Barcelona 1974” y “Fundación Nacional Francisco Franco 1983”. Desde 1995 es miembro de la Academia Internacional de Pontzen, sección Letras (Nápoles).

Es autor de numerosas publicaciones: Caleruela –Apuntes históricos- (1968); Alcorcón –Historia, Literatura, Leyenda- (1976); Alcor Poético (1978); Narraciones Alcorconeras (1980); Ntra. Sra. de los Remedios (1981); Franco, héroe cristiano en la guerra (1985); Ntra. Sra. de Ronda y El Carpio de Tajo (1987); Historia de El Carpio de Tajo (1990); El Pueblo que más creció en la historia (1992); Al azar del momento (1992); Los mártires del 36 y Franco (1993); Desde mi horizonte (1998); La ciudad de Alcorcón (1998); Sentires Líricos (1999); Radwi (2001, traducido al francés en 2004); Rimas Carpeñas (2002); La alfarería de Alcorcón (2003).

En 2004 presidió el comité organizador del Segundo Congreso del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid “Jiménez de Gregorio”, a cuya junta directiva pertenece, celebrado en el Castillo Grande de Alcorcón los días 22, 23 y 24 de octubre.

IN MEMORIAM...

LUIS BLANCO CEREZO †

Nació en Valdaracete (Madrid) el 10 de agosto de 1930. Ordenado sacerdote en Madrid el 4 de junio de 1955. Falleció en Alcorcón el 9 de enero de 2005. D.E.P.

ELISEO GONZÁLEZ GONZÁLEZ †

Nació en Cuenabres (León) el 14 de junio de 1929. Ordenado sacerdote en León el 16 de marzo de 1955. Falleció en Móstoles el 22 de abril de 2005. D.E.P.

SACERDOTES QUE CELEBRAN BODAS DE PLATA
SACERDOTALES

JUAN IGNACIO JIMENEZ FRISUELOS

Nació en Toledo el 29 de enero de 1946. Cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Madrid. Ordenado sacerdote el 1 de Mayo de 1980 en la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de Móstoles (Madrid). Es nombrado Vicario Parroquial de Virgen del Carmen en Móstoles; en 1984 Párroco de Ntra. Sra. del Rosario y de la Esperanza en Móstoles; en 1989 Capellán del Hospital Penitenciario de Carabanchel y trabaja en la Institución “Punto Omega”; en 1992 capellán del Centro Penitenciario Madrid IV en Navalcarnero; en 2000 Párroco de Santo Domingo de Guzmán en Madrid.

DELEGACIÓN DE ASOCIACIONES DE FIELES

JUNTAS DIRECTIVAS

Junta Directiva de la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario, de la Parroquia Santo Domingo de Silos, Pinto, a 9 de enero de 2005.

Hermano Mayor:	Don Luis Asunción Campanario.
Secretario:	Don Manuel Antonio Megías Jiménez.
Tesorero:	Don Pablo Ovejero Martín.
Mayordomos:	Don Angel Huete Torres. Don Armando J. García Martín. Don César Rodrigo de Frutos.

Junta de Gobierno de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío Madrid Sur, Getafe, a 12 de junio de 2005.

Presidencia:	Antonio Jiménez Rodríguez.
Vocal:	Francisco Esteban Sánchez.
Vicepresidente:	Sixto Patiño Fernández
Secretaria:	Dolores Rodríguez Cevallos.
Tesorería:	Víctor Lantaron Martín.
Camarista:	Cayetana Flores Duque.
Vocales:	Gonzalo Hernández Huerta. Margarita Sánchez Castro Cesáreo Montero Ramos

Amelia Pérez Pardo
Raquel Flores Flores
Consejo Asesor: Diego Moya Morales



**Junta de Gobierno de la Cofradía Jesús Nazareno de la Parroquia
ntra. Sra. de la Asunción, Móstoles, a 18 de junio de 2005.**

Hermano Mayor: D. Francisco Díaz Méndez
Vice-Hermano Mayor: D^a Justa Prada González
Secretario: D. Luis Rodrigo Borque
Tesorera: D^a Milagros Arroyo Bodas
Vocales: D. José Luis Simón Hernández
D. Félix Sánchez del Pino
D. Manuel Martín Rodríguez del Caso
D. Cecilio Pérez Montero
D. Juan del Carmen Godino
D. Ramón Ledesma García
D^a Regina Hernández Mancera
D^a Teresa Rubio Solano
D^a Rosa María García Martín
D^a Mercedes Vadillo González
D. Isidro Toledo Torres

**Junta Directiva de la Asociación de San Fernando, Rey, de la Parroquia de
Ntra. Sra. de las Angustias, en Aranjuez.**

Presidente: M^a Luisa Barajas Pérez.
Vicepresidenta: Isabel Ruiz Cruz
Secretaria: Francisca del Camino López Baeza.
Tesorero: Ángel Sánchez Romero.
Vocales: Carmen Leñero Armiño.
María Fernández-Avilés Peral.
Venancio Crespo Regidor
José Antonio Sánchez Santiago
Natividad Gómez García

ROMANO PONTÍFICE

**«MOTU PROPRIO» DE APROBACIÓN DEL
«COMPENDIO»
DEL «CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA»**

Ciudad del Vaticano, 28 de junio 2005

A los Venerables Hermanos Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos, Presbíteros, Diáconos y a todos los Miembros del Pueblo de Dios.

Hace ya veinte años comenzaba la preparación del «Catecismo de la Iglesia Católica», a petición de la Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos celebrada con ocasión del vigésimo aniversario de la clausura del Concilio Ecuménico Vaticano II.

Agradezco infinitamente a Dios Nuestro Señor el haber dado a la Iglesia este «Catecismo», promulgado en 1992 por mi venerado y amado Predecesor, el Papa Juan Pablo II.

La gran utilidad y valor de este don han sido confirmados, ante todo, por la positiva y amplia acogida que el «Catecismo» ha tenido entre los obispos, a quienes se dirigía en primer lugar, como texto de referencia segura y auténtica para la enseñanza de la doctrina católica y, en particular, para la elaboración de catecismos locales. Pero una ulterior confirmación ha venido de la favorable y gran acogida dispensada al mismo por todos los sectores del Pueblo de Dios, que lo han podido

conocer y apreciar en las más de cincuenta lenguas a las que, hasta el momento, ha sido traducido.

Ahora, con gran gozo, apruebo y promulgo el «Compendio» de este «Catecismo».

Dicho «Compendio» había sido vivamente deseado por los participantes al Congreso Catequístico Internacional de octubre de 2002, que se hacían así intérpretes de una exigencia muy extendida en la Iglesia. Acogiendo este deseo, mi difunto Predecesor decidió su preparación en febrero de 2003, confiando la redacción del mismo a una restringida Comisión de Cardenales, presidida por mí y ayudada por un grupo de expertos colaboradores. Durante el desarrollo de los trabajos, el proyecto de este Compendio fue sometido al juicio de los Eminentísimos Cardenales y los Presidentes de las Conferencias Episcopales, que en su inmensa mayoría lo han acogido y valorado favorablemente.

El «Compendio», que ahora presento a la Iglesia Universal, es una síntesis fiel y segura del «Catecismo de la Iglesia Católica». Contiene, de modo conciso, todos los elementos esenciales y fundamentales de la fe de la Iglesia, de manera tal que constituye, como deseaba mi Predecesor, una especie de vademécum, a través del cual las personas, creyentes o no, pueden abarcar con una sola mirada de conjunto el panorama completo de la fe católica.

El «Compendio» refleja fielmente, en su estructura, contenidos y lenguaje, el «Catecismo de la Iglesia Católica», que podrá ser mejor conocido y comprendido gracias a la ayuda y estímulo de esta síntesis.

Entrego, por tanto, con confianza este «Compendio» ante todo a la Iglesia entera y a cada cristiano en particular, para que, por medio de él, cada cual pueda encontrar, en este tercer milenio, nuevo impulso para renovar el compromiso de evangelización y educación de la fe que debe caracterizar a toda comunidad eclesial y a cada creyente en Cristo de cualquier edad y nación.

Pero este «Compendio», por su brevedad, claridad e integridad, se dirige asimismo a toda persona que, viviendo en un mundo dispersivo y lleno de los más variados mensajes, quiera conocer el Camino de la Vida y la Verdad, entregado por Dios a la Iglesia de su Hijo.

Leyendo este valioso instrumento que es el «Compendio», gracias especialmente a la intercesión de María Santísima, Madre de Cristo y de la Iglesia, puedan todos reconocer y acoger cada vez mejor la inagotable belleza, unicidad y actualidad del Don por excelencia que Dios ha hecho a la humanidad: Su Hijo único, Jesucristo, que es «el Camino, la Verdad y la Vida» (Jn 14, 6).

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 28 de Junio de 2005, víspera de la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, año primero de mi Pontificado.

BENEDICTUS PP XVI



Conferencia Episcopal Española

LA FAMILIA SÍ IMPORTA

Nota del Comité Ejecutivo

La Conferencia Episcopal, a través de su Comité Ejecutivo, ha manifestado en dos ocasiones su juicio claramente negativo sobre la legislación que se prepara en este momento y que supondría una corrupción tal del matrimonio en nuestras leyes, que esta institución vital e insustituible para las personas y para la sociedad dejaría de ser la unión de un hombre y de una mujer. Los obispos, en sus diócesis, han expuesto también la doctrina católica a este respecto de modo nítido y reiterado.

La sociedad, a través de diversas instancias, ha manifestado igualmente su rechazo de una legislación tan injusta y contraria a la razón. Entre las iniciativas sociales propuestas para la defensa de los derechos del matrimonio, de la familia y de los niños, una organización civil ha convocado a los ciudadanos a expresar su apoyo a estos derechos por medio de una manifestación convocada para el día 18 de junio en Madrid bajo el lema de “La familia sí importa”.

La causa es justa. Nos hallamos ante una cuestión de la mayor trascendencia moral y social que exige de los ciudadanos, en particular de los católicos, una respuesta clara e incisiva por todos los medios legítimos. Los fieles laicos responden adecuadamente al desafío planteado cuando hacen uso de sus derechos democráticos a expresar su desacuerdo manifestándose pacíficamente. Es un modo legítimo de cumplir con su deber al servicio del bien común.

Madrid, 9 de junio de 2005

ANTE LA ELIMINACIÓN DEL MATRIMONIO DEL CÓDIGO CIVIL, EN CUANTO UNIÓN DE UN HOMBRE Y UNA MUJER, Y SU REDUCCIÓN A MERO CONTRATO RESCINDIBLE UNILATERALMENTE

El Congreso de los Diputados ha aprobado por fin dos reformas del Código Civil muy negativas para el matrimonio. Hoy han quedado eliminadas sistemáticamente del Código las palabras “marido” y “mujer”, de tal modo, que el matrimonio, en cuanto unión de un hombre y una mujer, ya no es contemplado por nuestras leyes. Ayer la institución del matrimonio perdió su nota propia de estabilidad legal y fue reducida a un contrato ligero que cualquiera de las partes puede rescindir en virtud de su mera voluntad a los tres meses de haberlo estipulado.

De este modo, las leyes españolas que regulan el matrimonio se han convertido en radicalmente injustas. No reconocen la realidad antropológica y social de la unión del hombre y la mujer en su especificidad y en su insustituible valor para el bien común, en concreto, para la realización personal de los cónyuges y para la procreación y educación de los hijos. Nuestras leyes han dejado, por tanto, de tutelar adecuadamente los derechos de los padres, de los niños y de los educadores. Por otro lado, al dejar prácticamente al arbitrio de la libertad individual la continuidad del pacto conyugal, dejan también desprotegido el vínculo matrimonial y

abierto el camino legal a la conculcación de los derechos del otro cónyuge y de los hijos.

Ante esta penosa y grave situación, es necesario confiar en que la sociedad española sabrá salir en defensa del matrimonio, de la familia y de los niños. Es necesario oponerse a estas leyes injustas por todos los medios legítimos que el Estado de derecho pone a disposición de los ciudadanos. Hay que trabajar para que los derechos desprotegidos y conculcados sean de nuevo reconocidos y tutelados. Habrá que colaborar en el establecimiento de la justicia y abstenerse de toda complicidad con la injusticia. Contamos para todo ello con la ayuda de la gracia de Dios que alienta nuestra esperanza.

Madrid, 30 de junio de 2005

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.

4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 156 Euros (mes 13 Euros)
50 ejemplares año . . . 312 Euros (mes 26 Euros)
100 ejemplares año . . . 572 Euros (mes 47,66 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid

